

TENDENCIAS DE LAS CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CONTABLES
Y ECONOMICAS FRENTE AL
DESARROLLO



UNIVERSIDAD
Popular del cesar
SECCIONAL AGUACHICA

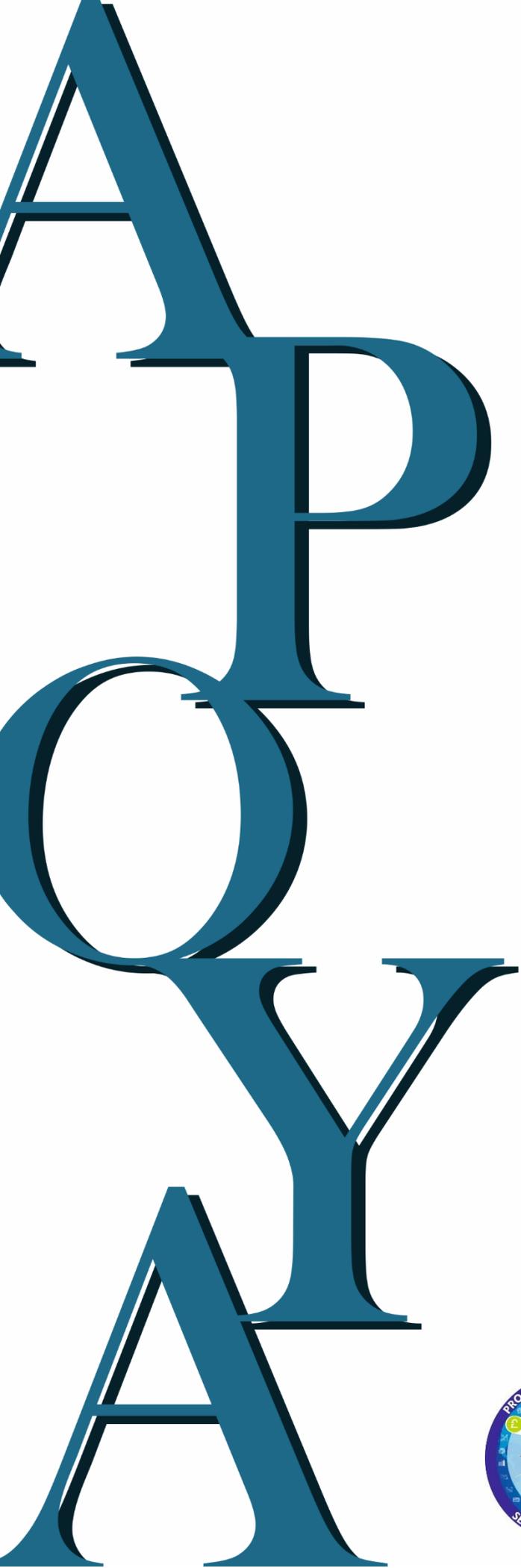
ISBN: 978-958-53117-9-4
DEPOSITO DIGITAL: DD-014169

EDITORIAL UNICESAR

EDITORIAL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y CAPACITACIONES
INTERDISCIPLINARES SAS - CICI

TENDENCIAS

DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
CONTABLES Y ECONÓMICAS
FRENTE AL DESARROLLO



**TENDENCIAS DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
CONTABLES Y ECONOMICAS FRENTE AL DESARROLLO**

Aguachica, Cesar

**Primera edición
Noviembre 2021**

**I.S.B.N.: 978-958-53117-9-4
Depósito Digital: DD-014169**

**Compiladoras
Catalina Suárez Marín
Erimar Bracho Colina**

**Corrector de estilo
Uuzaji.co
Onell Arturo Ospino Achury**

**Diseño cubierta y diagramación
Uuzaji.co
Lilia Álvarez Molina**



AUTORIDADES ACADÉMICAS:

Alberto Luis Cuello Mendoza

Rector (e) universidad popular del cesar

Francisco García Payares

Vicerrector académico

Yerli Cristancho Portillo

Vicerrector seccional

Álvaro Luis Castilla Fragoso

Vicerrector administrativo

Jacqueline Chávez Galvis

Director (a) académica

Álvaro Enrique Restrepo Domínguez

Subdirector Centro Agroempresarial Sena Aguachica

COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO

Alain Fitzgerald Castro Alfaro

Director y Fundador del Centro de Investigaciones y Capacitaciones SAS - CICI

Enrique Fernando Zabos Pouler

Miembro del Instituto Argentino de Ejecutivo de Finanzas (IAEF)

Erimar Bracho Clina

Dra. en Ciencias Gerenciales, Docente Tiempo Completo Universidad Popular del Cesar

José Gregorio Jorge García

Coordinador de Investigación Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica

Yiceth Alejandra González Duarte

Directora de Departamento de Ciencias Económicas

Luis Hernando Restrepo Sierra

Director de departamento de Ciencias Económicas

Miguel Antonio Piñeres Flórez

Director de Ciencias Económicas

José Yener Camargo Obregón

Dinamizador SENOVA Centro de Agroempresarial SENA Aguachica

CONTENIDO

RATIOS QUE PREDICEN CRISIS FINANCIERAS EN EMPRESAS ARGENTINAS EN EL PERIODO 2011-2017	10
REDES EMPRESARIALES EN LA POLÍTICA EDUCATIVA COLOMBIANA: EL CASO DE LA FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN (FEXE)	26
LA GLOBALIZACIÓN Y LA INDUSTRIALIZACIÓN VARIABLES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO O ESTANCAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO LATINOAMERICANO	49
EL CASO DE LA TRANSICIÓN A LA AGROECOLOGÍA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE LEBRIJA AMMUCALE. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECOLÓGICO PRODUCTIVO	80
POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO: ¿POR QUÉ NOS EDUCAMOS Y POR QUÉ LO HACEMOS?	105

ARTÍCULOS

DE ARTÍCULOS

PABLO ALEJANDRO CALIZAYA

PATRICIA NORMA CARO

BETTY RAMONA SOLANO ESPINOSA

ALEJO DEMAIO

ERIMAR CAROLINA BRACHO COLINA

YAICON ALMENDRALES

ROLDAN GELVEZ

ANDREA LUCIA ORTIZ CRIOLLO

JORGE ENRIQUE GOMEZ RUEDA

JONATHAN MONTES ÁVILA

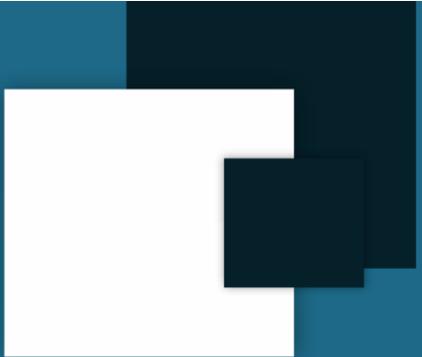
ARTÍCULOS
EVALUADOS A DOBLE
PARES
CIEGOS

INNOVACIÓN

El segundo encuentro internacional de investigación de ciencias administrativas, contables y económicas, es un espacio para el diálogo, el análisis académico direccionado a la divulgación y fortalecimiento del saber científico, tecnológico y pedagógico propio del quehacer docente, la investigación y la proyección social de las Universidades. La Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica como gestora de este importante evento es consciente de la importancia que tiene el campo para el desarrollo de la región, y conociendo que Aguachica es la segunda ciudad del departamento del Cesar y goza de una ventaja comparativa en cuando a su ubicación, teniendo en cuenta que conecta con departamentos como Bolívar, Santander, Norte de Santander, el municipio ha logrado destacarse por ser un tradicional punto de encuentro cultural y comercial entre el sur de Cesar, sur de Bolívar, Santander y Norte Santander; regiones equidistantes del centro, aun así Aguachica necesita destacarse y sacar provecho de su potencialidad, el campo debería ser una de sus fortalezas, el desarrollo rural con enfoque territorial, puede ser logrado con el fortalecimiento de la economía campesina y familiar, dándole importancia al fortalecimiento de los procesos productivos.

El segundo encuentro internacional de Investigación en Ciencias Administrativas Contables y Económicas, es el escenario propicio para cuestionarse respecto a: ¿Está la ciencia al servicio del desarrollo rural? ¿Puede convertirse el desarrollo rural en el eje del progreso para el país? ¿Están las universidades promoviendo el desarrollo de la ciencia, la investigación y la innovación frente a la crisis de valores y los problemas de deterioro del medio ambiente?; ¿Cuál es el nivel de impacto de las Universidades frente a construir visiones de desarrollo de manera alternativa?; ¿Cómo desde las ciencias económicas se promueve el desarrollo rural? ¿Cómo puede el desarrollo rural lograr crecimiento económico?; ¿Cuáles son los avances de las ciencias económicas?; ¿Qué modelos de ciencias económicas están apuntando a garantizar el desarrollo rural?; ¿Cómo se está promoviendo la interdisciplinariedad entre la administración de empresas, contaduría pública y la economía?; ¿Cuáles son los retos para las ciencias económicas en los próximos años?

A fin de adelantar estas reflexiones, el encuentro brinda como espacios de reflexión la socialización de ponencias orales en tres foros temáticos representados por las áreas de Administración y negocios; Contabilidad e impuestos; Economía y finanzas. Asimismo, se estarán promoviendo la muestra de stand, la presentación de poster y el desarrollo de conferencias magistrales o talleres, que generen un entorno el cual promueva la reflexión y el debate académico respecto a los desafíos de la académica frente a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento y de la información.



RATIOS QUE PREDICEN CRISIS FINANCIERAS EN EMPRESAS ARGENTINAS EN EL PERÍODO 2012 – 2017

Por: Pablo Alejandro Calizaya
pablocalizaya94@gmail.com

Por: Patricia Norma Caro
npatriciacar@gmail.com

Por: Alejo Demaio
alejodemaio13@gmail.com



RATIOS QUE PREDICEN CRISIS FINANCIERAS EN EMPRESAS ARGENTINAS EN EL PERÍODO 2012 – 2017

Por: Pablo Alejandro Calizaya
Pablocalizaya94@gmail.com

Por: Alejo Demaio
alejodemaio13@gmail.com

Por: Patricia Norma Caro
npatriciacaro@gmail.com

Resumen:

Desde mediados del siglo veinte, diversos trabajos han concluido que la información contable es de utilidad para anticiparse a procesos de gestación e instalación de estados de vulnerabilidad financiera. El acceso a dicha información y el uso de herramientas estadísticas cada vez más avanzadas han contribuido al análisis de esta problemática.

La Administración o Gestión de Riesgos es reconocida como una parte integral de las buenas prácticas gerenciales, que posibilitan una mejora continua en el proceso de toma de decisiones.

Con la finalidad de prevenir situaciones desfavorables, tomando decisiones adecuadas, se evalúa el riesgo de crisis financiera de las empresas en Argentina. De hecho, en Argentina, los estudios preliminares que se realizaron (Sandin y Porporato, 2007; Díaz, et al., 2001) desafiaron los modelos internacionales que han sido aplicados en diferentes países (Altman, 1993), ya que con modelos propios aplicados a la economía argentina se lograron mejores evaluaciones de riesgo de empresas. En la década del 2000 se comienza a predecir la crisis en empresas en economías emergentes, incorporando la dimensión longitudinal de los datos, ya que se trata de estados contables de empresas en un periodo de tiempo (Caro, et al., 2013 y Caro y Díaz, 2015).

El presente trabajo contribuye a identificar los factores determinantes de la situación de crisis financiera de las empresas que cotizan en Bolsa en el Mercado Argentino para los periodos 2012 - 2017 y, en función de esto, predecir una posible situación financiera desfavorable ante un determinado comportamiento de esos factores.

Palabras claves: crisis financiera, ratios contables, modelos mixtos, financial crisis

Summary:

Since the mid-twentieth century, various works have concluded that accounting information is useful to anticipate processes of gestation and installation of financial vulnerability statements. The access to this information and the use of increasingly advanced statistical tools have contributed to the analysis of this problem. Risk Management is recognized as an integral part of good management practices, which enable continuous improvement in the decision making process. In order to prevent unfavorable situations, making appropriate decisions, the risk of financial crisis of companies in Argentina is evaluated. In fact, in Argentina, the preliminary studies that were carried out (Sandin and Porporato, 2007; Díaz, et al., 2001) challenged the international models that have been applied in different countries (Altman, 1993), since with their own models applied to the Argentinian economy, better business risk assessments were achieved. In the 2000s, crisis in companies in emerging economies began to be predicted, incorporating the longitudinal dimension of the data, since these are accounting statements of companies over a period of time (Caro, et al., 2013 and Caro and Díaz, 2015).

This paper helps to identify the determinants of the financial crisis situation of the companies in the Argentinian Market for the periods 2012 - 2017 and, based on this, predict a possible unfavorable financial situation in the face of a certain behavior of those factors.

Keywords: accounting ratios, mixed models.

Introducción

Desde mediados del siglo veinte se ha puesto especial interés en el fracaso empresarial, que puede ser detectado a través del comportamiento de las empresas, cuyas manifestaciones se reflejan en su información contable. En ese sentido, los primeros trabajos (Altman, 1968 y Beaver, 1968) han concluido que la información contable es de utilidad para anticiparse a estos procesos de gestación e instalación de estados de vulnerabilidad financiera. El acceso a dicha información y el uso de herramientas estadísticas cada vez más avanzadas han contribuido al análisis de esta problemática.

Con la finalidad de prevenir situaciones desfavorables, tomando decisiones adecuadas, se evalúa el riesgo de crisis financiera de las empresas en Argentina. De hecho, en Argentina, los estudios preliminares que se realizaron (Sandin y Porporato, 2007; Díaz, et al., 2001) desafiaron los modelos internacionales que han sido aplicados en diferentes países (Altman, 1993), ya que con modelos propios aplicados a la economía argentina se lograron mejores evaluaciones de riesgo de empresas. En la década del 2000 se comienza a predecir la crisis en empresas en economías emergentes, incorporando la dimensión longitudinal de los datos, ya que se trata de estados contables de empresas en un periodo de tiempo (Caro, et al., 2013 y Caro y Díaz, 2015).

Los estudios mencionados previamente indican que los modelos mixtos logran obtener mejores resultados que los modelos logísticos estándar, ya que mejoran la tasa de clasificación correcta. Conjuntamente, en este trabajo se contribuye al análisis de los factores determinantes de la situación de crisis de las empresas que cotizan en bolsa en el Mercado Argentino para el período 2012-2017, brindando herramientas que permitan predecir una posible situación financiera desfavorable ante un determinado comportamiento de dichos factores.

Metodología

La población objeto de análisis está conformada por las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires en el período 2012 – 2017. Este período se corresponde a un escenario de estabilidad económica. Se toma la muestra desde el año 2012 debido a que ya se ha realizado el análisis hasta el año 2011 y se finaliza en 2017 por que en dicho año hubo un cambio en las normas contables argentinas en la que se le permitió a las empresas ajustar sus balances por inflación. Este cambio provoca que la información contable desde 2017 no sea homogénea con la que existía previamente, imponiendo un corte en nuestro análisis. Podemos agregar una causa más para realizar el corte en el año 2017 ya que a mediados de 2018 Argentina sufrió una crisis cambiaria de gran impacto en los sectores productivos donde no es posible separar su efecto.

La muestra está conformada, en primer lugar, por las empresas que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires y que están en crisis. Se considera que una empresa está en crisis cuando se transfieren la cotización de sus acciones a rueda reducida. Esto ocurre cuando solicita su concurso preventivo o quiebra o bien cuando obtiene pérdidas importantes que insuman las reservas y el cincuenta por ciento (50%) del capital ajustado o el setenta y cinco por ciento (75%) del patrimonio neto, según lo establece el Reglamento de la Bolsa de Valores de Buenos Aires. En segundo lugar, se extrajo una muestra de empresas sanas que son aquellas firmas que no manifiestan ningún signo de vulnerabilidad.

Respecto a las empresas en crisis se tomó como último dato el primer momento en que su cotización entra a rueda reducida dentro del período de la muestra. No se consideró si la empresa entró en más de una oportunidad en rueda reducida ni se incorporó información alguna sobre si las empresas salieron de su estado de crisis o respecto a la duración de la misma.

La muestra está constituida por 23 empresas sanas y 13 empresas en crisis, de las que se tomaron entre dos a cuatro años anteriores al hecho que manifiesta el estado de crisis y para las empresas sanas se tomaron hasta cuatro estados contables en el período de referencia, lo que totaliza 128 observaciones (estados contables anuales).

Tabla 1. Empresas que componen la muestra

Estado	Empresas	Balances
En crisis	13	39
Sanas	23	89
total	36	128

La variable respuesta es de característica dicotómica: empresas en crisis y sanas.

En cuanto a las variables independientes, se incorporaron al modelo las que resultaron significativas y que fueron calculadas con la información de los estados contables presentados (Caro y Díaz, 2015). La ratio de endeudamiento construido como el cociente entre deudas y patrimonio neto no fue considerado, debido a que en algunas empresas no se cuenta con el dato, por tener patrimonio neto negativo.

- Ratio de Flujo de Fondos (FF_AT): mide la posición de efectivo originado por las actividades operativas respecto al total del activo.
- Ratio de Capital de trabajo (CT_AT): expresa el grado de fluidez de los activos e indica en qué medida la inmovilización del activo total resulta neutralizada por el capital de trabajo.
- Ratio de rentabilidad económica (GE_AT): mide la rentabilidad en función de las ganancias de la explotación, la capacidad básica de generación de utilidades.
- Ratio de Liquidez (E_AT): mide la proporción de los recursos más líquidos de la empresa (disponibilidades e inversiones que pueden hacerse efectivas dentro de las 24 horas) sobre el total de activo.
- Ratio de Rotación del Activo Total (V_AT): es el coeficiente que mide la relación entre las ventas y el activo total.
- Tamaño de la empresa (Tam) medido como el logaritmo natural del Activo Total.
 - Cuando la variable respuesta es discreta, los modelos lineales no son apropiados para medir los cambios en la respuesta según las covariables, por lo que se han desarrollado

los modelos lineales generalizados para datos longitudinales. La característica principal de estos modelos es que se asume una adecuada transformación no lineal de la media de la respuesta para trabajar con una función lineal de las covariables. Además de considerar estas covariables como efectos fijos se agregan efectos aleatorios que pueden ser a nivel del intercepto (la empresa) o bien a nivel de las ratios contables (pendientes aleatorias) lo que identifica a estos modelos como modelos mixtos.

Estos modelos poseen una representación general como la expresada en (1).

$$Y_{ij} = \mathbf{X}'_{ij} \boldsymbol{\beta} + \mathbf{Z}'_{ij} \mathbf{b}_i + e_{ij} \quad (1)$$

Donde \mathbf{Z}_{ij} es un vector de diseño para los efectos aleatorios, $\mathbf{b}_j \sim N(\mathbf{0}, G)$ y el término de error, $e_{ij} \sim N(0, R_i)$. Comúnmente, se asume que la matriz de covarianzas es $V_j = \sigma^2 I$, aunque la estructura de correlación de los errores puede seguir otra estructura de covarianza.

En esta oportunidad se aplica un modelo mixto donde la variable respuesta es la variable binaria que indica el grupo al que pertenece la empresa y las variables predictoras son indicadores económico-financieros y el tamaño como característica de las empresas de la muestra.

En este periodo de tiempo, dos modelos **con un solo efecto aleatorio** fueron aplicados:

Modelo 1:

$$\text{logit}(\pi_{ij}) = \beta_0 + (\beta_1 + b_{1j})GE_AT_{ij} + \beta_2 E_AT_{ij} + \beta_3 CT_AT_{ij} + \beta_4 V_AT_{ij} + \beta_5 Tam_{ij}$$

Modelo 2:

$$\text{logit}(\pi_{ij}) = \beta_0 + (\beta_1 + b_{1j})FF_AT_{ij} + \beta_2 GE_AT_{ij} + \beta_3 CT_AT_{ij} + \beta_4 Tam_{ij}$$

donde

$$\begin{aligned} \pi_{ij} &= P(y_{ij} = 1 / \mathbf{x}_{ij}, \mathbf{b}_j) \\ \mathbf{b}_j / \mathbf{x}_{ij} &\sim N(0, d_{11}) \end{aligned}$$

β_k : son los coeficientes de cada una de las k covariables.

b_j : efecto aleatorio para cada empresa.

d_{11} : varianza del efecto aleatorio.

Resultados y conclusiones

Los modelos mixtos son adecuados cuando la estructura de los datos introduce dependencia en las respuestas múltiples dentro de cada unidad, lo que es un aporte en términos de modelos avanzados y más efectivos en la predicción de crisis, en economías emergentes.

Se presentan los resultados de ambos modelos, pudiendo ser tomado cada uno de ellos en forma independiente.

Modelo 1: La ratio de rentabilidad explica la mayor proporción de la heterogeneidad inducida por la correlación que presentan los datos, a un nivel de significación del 1%, lo que justifica su inclusión como coeficiente aleatorio cuando se trabaja sólo con ratios financieros como covariables (Tabla 2).

Tabla 2. Pruebas de razón de verosimilitud para selección del modelo con un efecto aleatorio

Modelos	Dif (Log verosimilitud)	p- value
Modelos con un Efecto Aleatorio (GE_AT) Vs Modelo sin efectos aleatorios	23,00	0,0000

En cuanto a los efectos fijos, los índices de capital de trabajo, efectivo y el tamaño de la empresa resultaron significativos a un nivel del 10% (Tabla 3).

Efectuando un ordenamiento de las ratios según su capacidad discriminadora, en primer lugar, se posiciona el índice que mide liquidez (E_AT), el cual indica que, por cada cambio unitario en dicha ratio, la chance de entrar en estado de crisis disminuye en un 14%. En segundo lugar, el índice de capital de trabajo (CT_AT) indica que por cada incremento unitario de este índice disminuirá la chance de crisis en un 5%. Respecto al tamaño, mientras más pequeñas son las empresas (en términos del

logaritmo natural) mayor chance de crisis.

Tabla 3. Estimaciones de los parámetros del modelo con un efecto aleatorio

Efectos Fijos	Coefficiente	Odd ratio de variables significativas	p-value
CT_AT	-0,0500	0,9511	0,076
E_AT	-0,1551	0,8563	0,097
V_AT	-0,0174	-	0,213
Tamaño	-1,4478	0,2351	0,007
Constante	4,0757		0,011

Modelo 2: La ratio de flujo de fondos explica la mayor proporción de la heterogeneidad inducida por la correlación que presentan los datos, a un nivel de significación del 5%, lo que justifica su inclusión como coeficiente aleatorio cuando se trabaja sólo con ratios financieros como covariables (Tabla 4).

Tabla 4. Pruebas de razón de verosimilitud para selección del modelo con un efecto aleatorio

Modelos	Dif (Log verosimilitud)	p- value
Modelos con un Efecto Aleatorio (FF_AT) Vs Modelo sin efectos aleatorios	4,46	0,0173

En cuanto a los efectos fijos, los índices de capital de trabajo y rentabilidad, así como el tamaño de la empresa, resultaron significativos a un nivel del 5% (Tabla 5).

Efectuando un ordenamiento de las ratios según su capacidad discriminadora, en primer lugar, se posiciona el índice que mide rentabilidad (GE_AT), el cual indica que, por cada cambio unitario en

dicha ratio, la chance de entrar en estado de crisis disminuye en un 13%. En segundo lugar, el índice de capital de trabajo (CT_AT) indica que por cada incremento unitario de este índice disminuirá la chance de crisis en un 4%. Respecto al tamaño, mientras más pequeñas son las empresas (en términos del logaritmo natural) más chance de crisis.

Tabla 5. Estimaciones de los parámetros del modelo con un efecto aleatorio

Efectos Fijos	Coficiente	Odd ratio de variables significativas	p-value
CT_AT	-0,0389	0,9618	0,021
GE_AT	-0,1369	0,8721	0,048
Tamaño	-0,5627	0,5696	0,003
Constante	4,0757		0,008

Con las predicciones de nuestro modelo 2 se obtuvieron las tasas de clasificación correcto y de error (tabla 6).

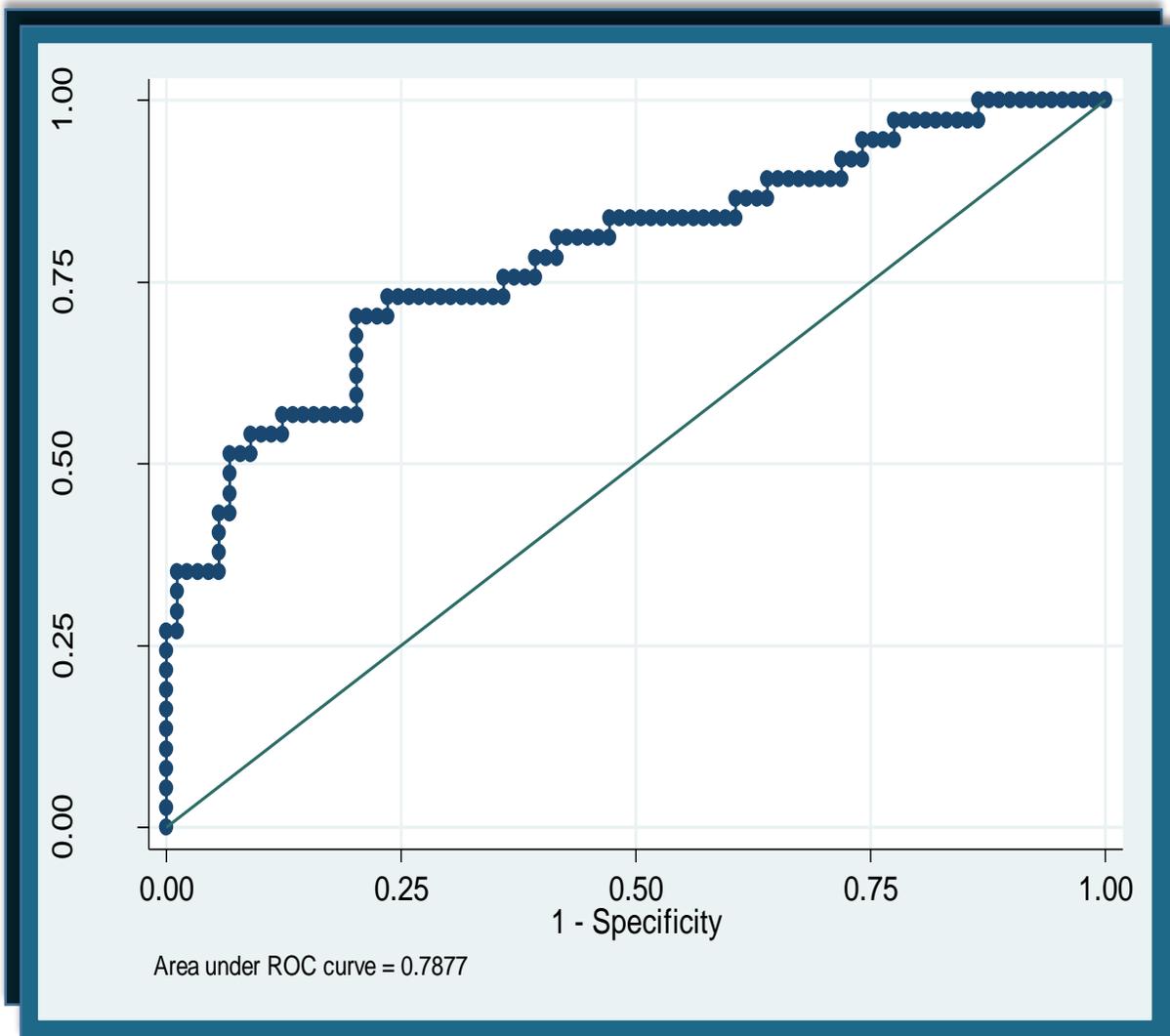
Tabla 6. Tasas de clasificación modelo 2

	Porcentajes
% de clasificación Correcta	78.57%
Error tipo I	16.67%
Error tipo II	4.76%

Nuestro modelo clasifica correctamente el 78.57% de las empresas que están en crisis, pero tiene un error tipo I de 16.67% que representa la clasificación inadecuada de empresas que estando en situación de crisis, el modelo las clasifica como sanas. La curva ROC del grafico 1 representa el análisis de sensibilidad y especificad, que permite determinar el punto de corte para poder calcular las tasas de

clasificación correcta y tasas de error.

Grafico 1. Curva ROC.



Fuente: Elaboración propia en base a datos propios.

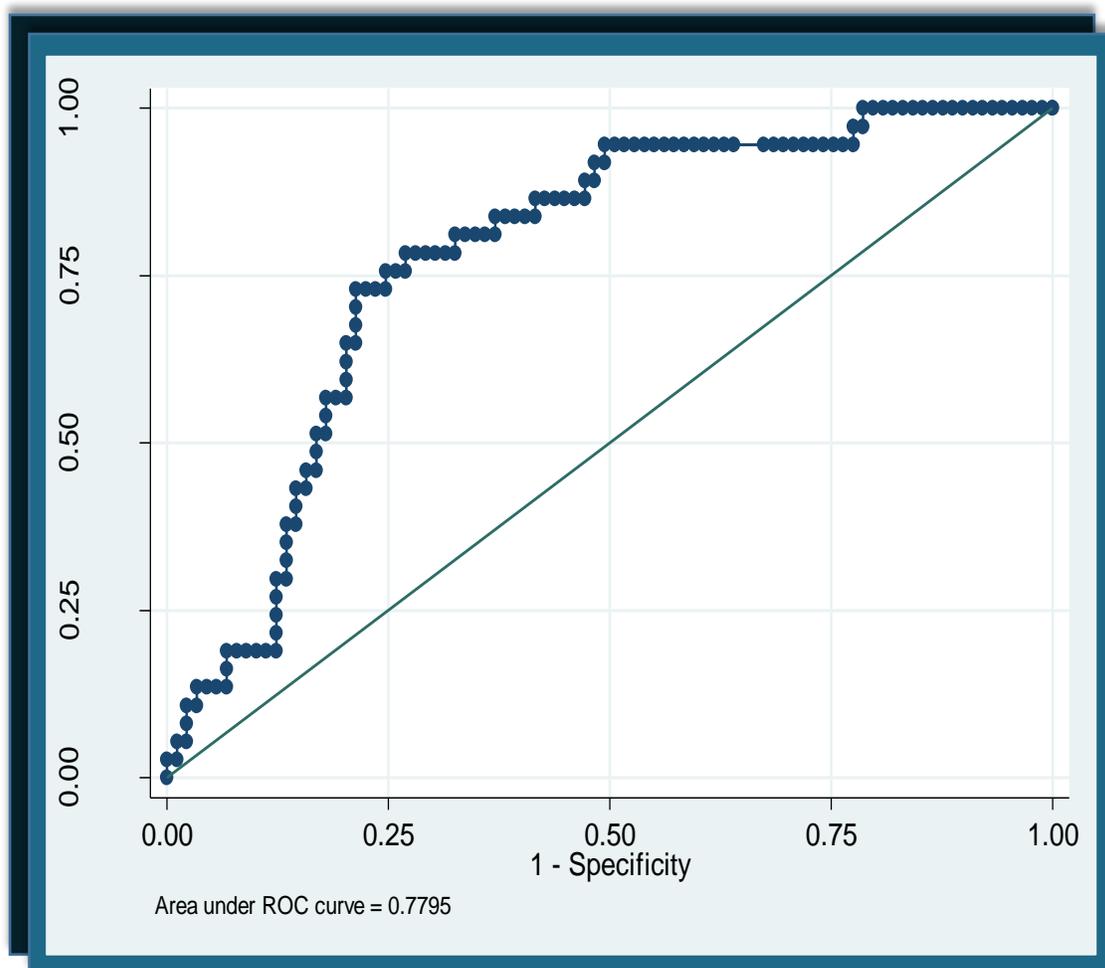
Con las predicciones de nuestro modelo 1 se obtuvieron las tasas de clasificación correcto y de error (tabla 7).

Tabla7. Tasas de clasificación modelo 1.

	Porcentajes
% de clasificación Correcta	73.81%
Error tipo I	11.9%
Error tipo II	14.29%

Nuestro modelo clasifica correctamente el 73.81% de las empresas con una tasa de error tipo I de 11.9%. El grafico 2 muestra la curva ROC correspondiente.

Gráfico 2. Curva ROC



Fuente: Elaboración propia en base a datos propios.

En el presente trabajo se identificaron los factores determinantes de la situación de crisis de las empresas que cotizan en Bolsa en el Mercado Argentino para el periodo 2012 - 2017. En función de esto, es posible predecir una posible situación financiera desfavorable ante un determinado comportamiento de esos factores determinantes.

Los modelos mixtos son adecuados cuando la estructura de los datos introduce dependencia en las respuestas múltiples dentro de cada unidad, lo que es un aporte en términos de modelos avanzados y más efectivos en la predicción de crisis, en economías emergentes.

Discusión

Comparado a los resultados obtenidos en la década del 2000 (Caro y Diaz, 2015) se confirma que los ratios de flujo de fondos y rentabilidad deben ser incluidos como efectos aleatorios (en modelos independientes, para este caso). En cuanto a los efectos fijos, el capital de trabajo, el nivel de efectivo, la rentabilidad y el tamaño fueron indicadores que explican significativamente la crisis financiera.

Implicancias y limitaciones de la investigación

Una de las limitaciones del trabajo tiene que ver con el número de empresas cotizantes en Argentina, lo que es una constante en las economías latinoamericanas (excepto Brasil). No obstante, ello, al considerar varios periodos para cada empresa, la cantidad de datos con los que trabajan los modelos es mayor. Por este motivo, no fue posible realizar un modelo con dos efectos aleatorios (índice de rentabilidad y el índice de flujo de fondos operativo).

Referencias

Altman, E. (1993). *Corporate Financial Distress and Bankruptcy*. New York: John Wiley and Sons.

Beaver, W. (1968), Alternative Accounting Measures as Predictors of Failure, *The Accounting Review*, 113-122.

Caro, N; Diaz, M y Porporato, M (2013). Predicción de quiebras empresariales en economías emergentes: uso de un modelo logístico mixto. *Revista de Métodos Cuantitativos para la economía y la empresa*, 16, 200 – 215.

Caro, N y Diaz, M (2015) Factores determinantes para predecir la crisis financiera en empresas argentinas. *Cuadernos de estudios empresariales*, 25, 29 - 47.

Jones, S., Hensher, D. (2004). Predicting firm financial distress: A mixed logit model. *The Accounting Review*, 79(4), 1011 – 1039.

Sandin, A., Porporato, M. (2007). Corporate bankruptcy prediction models applied to emerging economies. Evidence from

Argentina in the years 1991 – 1998. *International Journal of Commerce and Management*, 17(4), 295-311.



REDES EMPRESARIALES EN LA POLÍTICA EDUCATIVA COLOMBIANA: EL CASO DE LA FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN (FEXE)

Por: Betty Ramona Solano Espinosa
brsolano@unicesar.edu.co



REDES EMPRESARIALES EN LA POLÍTICA EDUCATIVA COLOMBIANA: EL CASO DE LA FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN (FEXE)

Por: Betty Ramona Solano Espinosa
brsolano@unicesar.edu.co

Resumen.

El presente trabajo es un recorte de una investigación mayor que aborda la intervención de las redes empresariales en la definición de la política educativa, en algunos países latinoamericanos durante la primera década del siglo XXI. Se presenta el caso de la Fundación Empresarios por la Educación (FExE) en Colombia con la intención de discutir la legitimidad de su participación en los espacios de definición de la política y de advertir sus posibles efectos sobre la democracia. Para alcanzar el mencionado objetivo se recurrió a la etnografía de redes (Ball, 2014).

Palabras clave: Fundación Empresarios por la Educación, Neoliberalización, Redes empresariales en la educación, Colombia

Abstract.

The present studio is part of a major research that approaches the intervention of the business networks in the definition of the educational policy in some Latin American countries during the first decade of the 21st century. In this investigation shows the case of the *Fundación Empresarios por la Educación* (FExE) in Colombia with the intention of discussing the legitimacy of their participation in the spaces of definition of the policy and to warn about their possible effects on democracy. In order to achieve this objective, the methodology used was the networks ethnography (Ball, 2014).

Keywords: Fundación Empresarios por la Educación, Neoliberalization, Business networks in education, Colombia

Introducción.

La participación de empresarios en la provisión de servicios educativos en Colombia no es algo que se pueda calificar como novedoso. Esto viene aconteciendo desde la década de los 60 a través de las fundaciones creadas por reconocidas familias de empresarios con el fin de prestar asistencia social a las poblaciones ubicadas en torno a las empresas. De esta época datan la Fundación Mario Santo Domingo (1960), Carvajal (1961), Smurfit Cartón de Colombia (1962), Corona (1963) y Antonio Puerto (1964) (Rojas y Morales, 2008, p. 212). Tampoco es nueva la intervención de los empresarios en los asuntos de la política, el caso de las elites empresariales antioqueño es detallado por Restrepo Santamaria (2009).

Lo que resulta innovador son las formas que han encontrado los empresarios para participar en la definición de la política pública en el nuevo siglo (XXI). De la historia de los grandes “caciques” del siglo XX, que controlaban con su dinero la política regional, que nombraban ministros, funcionarios públicos y senadores (Melo, 1995), que repartían contratos y que se lucraron con las privatizaciones de las empresas públicas en los años 90, se dio un salto cualitativo (y en sentido negativo) hacia la conformación de un empresariado emergente que se alió con las “mafias” (narcotraficantes y paramilitares) para continuar haciendo leyes y ocupándose de lo público (Velasco, 2014). No obstante, ese modelo gansteril parece ser apenas uno más dentro la amplia gama de estrategias que son desarrolladas por el empresariado (nacional e internacional) para mantener su injerencia en la cuestión pública.

Para el caso particular de la educación, los empresarios colombianos desde finales de los 90 vienen ocupando un lugar ambiguo entre lo público y lo privado. Sea como coadministradores de centros educativos (ver colegios en concesión en Bogotá), como socios en proyectos de infraestructura educativa, o como asesores del gobierno en los procesos de modernización y reconfiguración administrativa del Estado. También es impreciso el lugar que ocupan en la denominada sociedad civil, ya que en las primeras décadas del siglo XXI a los empresarios se les ha visto como “activistas” y defensores del derecho a la educación, promoviendo “movilizaciones” y pactos nacionales.

Aquel no lejano pasado que vinculaba a algunos de los grupos económicos con escándalos de corrupción o de financiación de grupos armados ilegales parece quererse borrar a través de la acción de su brazo filantrópico: las fundaciones empresariales. A través de ellas, los grupos empresariales se han aproximado del Estado colombiano, ejerciendo labores ad hoc de co-gobierno, también como proveedoras de insumos para la formulación de la política pública y de tecnologías educativas en la formación de profesores y de directivos docentes, así como de cuadros técnicos para el desempeño de cargos públicos.

De igual modo, los empresarios se han aproximado de la sociedad en general haciendo una “política social sin Estado” al decir de Castel (1997), acaparando los espacios sociales de participación ciudadana y diseminando sus ideas acerca de la educación que el país necesita. En uno de los países con mayor desigualdad de América Latina, resulta pertinente el hecho de preguntarse sobre la naturaleza y legitimidad de la intervención de los empresarios en la política educativa y avizorar sus efectos en términos de calidad de nuestra democracia. Por ello se plantea como objetivo la caracterización de la intervención de la FExE, a través de la identificación de actores económicos en un mapa de relaciones sociales que incluyen vínculos con el poder político y con otros actores de diversa naturaleza. En las páginas que siguen serán presentados los elementos teóricos y metodológicos que hicieron posible el desarrollo de este trabajo, así como los resultados y unas consideraciones finales.

Referencial Teórico.

Para el abordaje de la problemática planteada nos apoyamos básicamente en el análisis del neoliberalismo desde la perspectiva de Harvey (2008), Brenner, Peck, y Theodore (2012) y Peck y Tickell (2002), y en la caja de herramientas que ofrecen Ball y colaboradores (1992; 2007; 2014) para el análisis de la política educativa. La perspectiva de los autores converge en una concepción no monolítica del fenómeno neoliberal. Por el contrario, éste es considerado como ideológicamente diverso, conformado por corrientes de pensamiento que van más allá de la idea minimalista anglosajona, abarcando, inclusive, las perspectivas más heterodoxas como las de la “tercera vía”. Harvey discurre la existencia de un neoliberalismo que en la práctica busca reactivar diversas formas de regulación del Estado, que son impulsadas por las necesidades de las elites económicas (principalmente las financieras) mediante estrategias que han combinado la coerción con la construcción del consenso. Y esto último se ha expresado, de acuerdo con el autor, con el tránsito de gobierno a la gobernanza: una configuración más amplia y que contiene elementos clave de la sociedad civil, como lo es el empresariado. El aumento de las alianzas público-privadas y el ascenso del CEO’s (altos ejecutivos) como poder de clase son algunas de las tendencias que Harvey apunta como características de la neoliberalización, esto es del neoliberalismo puesto en práctica desde finales de los 70.

Para Brenner, Peck, y Theodore (2012) la neoliberalización tiene como principal característica el hecho de priorizar respuestas basados en el mercado, orientadas para el mercado o disciplinadas por el mercado para problemas regulatorios. Para estos autores y en coincidencia con Harvey (2008) la neoliberalización es un contexto en el que se promueven formas diversas para salvaguardar al mercado. La reforma del Estado y creación del espacio público no estatal en América Latina son algunas de las formas de regulación consecuentes con la neoliberalización, que han creado las condiciones favorables para la mercantilización de los derechos. En el caso colombiano, el proceso de modernización del Estado no sucedió bajo el formato de una gran reforma. Fueron sucesivos cambios en la legislación, con base en la constitución del 91, las que habilitaron la entrada de actores privados (con y sin fines lucrativos) como oferentes de los servicios educativos.

Para Ball (2014), el neoliberalismo representa un complejo conjunto de prácticas que asumen diferentes dimensiones de la sociedad: económica, cultural y política. El neoliberalismo, desde su perspectiva, crea nuevas relaciones entre el capital y el Estado, nuevas sensibilidades y nuevas formas de gobernar. En un sentido contradictorio, afirma este autor, el neoliberalismo trabaja a favor y también en contra del Estado. En este sentido, la neoliberalización opera a través de varias tecnologías del gobierno para instalar una especie de currículo neoliberal, de modo que el sector público aprenda a reformarse emulando los valores y métodos del sector privado. Transformando, de este modo, al Estado en un agente “mercantilizador”, en el sentido de que crea las condiciones económicas y extra económicas para que los negocios puedan florecer.

En su idea de “gobernanza en red” Ball, señala un nuevo escenario en el que muchos actores y organizaciones de índole diversa (público, privado y tercer sector) se involucran en los asuntos del Estado con el propósito de ejercer influencia en el proceso político. Para Ball (2014) es claro que estos actores se conectan de una forma u otra con la empresa. Es el caso de la Nueva Filantropía, cuyas actividades en la política educativa son analizadas por Ball. Para este autor la Nueva Filantropía, realiza inversiones sociales en áreas que representarían un enorme desafío para la sociedad y para el Estado, bajo el supuesto de que la política pública es insuficiente. Por esa vía, la Nueva Filantropía tiene la pretensión de asumir no solamente un papel subsidiario del Estado, también un papel substitutivo.

Metodología

El presente estudio utilizó una combinación de estrategias de investigación documental con técnicas de etnografía de redes (Ball, 2014; Shiroma, 2011), que condensa el análisis de las redes sociales (ARS) con métodos etnográficos más tradicionales (Howard, 2002). De acuerdo con Ball (2014) este método se encuadra dentro de un amplio conjunto de cambios epistemológicos y ontológicos recientes en la ciencia política, la sociología y la geografía social, que involucran el creciente énfasis en el estudio de los flujos y movibilidades en el contexto de los procesos de globalización.

En la práctica, el método usado por Ball en sus investigaciones consiste en técnicas de mapeo de las redes de política educativa, a partir de varias actividades: búsquedas extensas en internet, entrevistas con personas clave, participación en eventos relacionadas con la política educativa y construcción de las redes de políticas. El material recolectado puede incluir videos, powerpoints, páginas de Facebook, blogs y tweets entre otros. El análisis es presentado en la forma de densos relatos que describen biográficamente a los actores individuales y colectivos, que son colocados en una tela de relaciones que pueden ser de alcance global. Los relatos detallados, desde la perspectiva de Ball (2014), permiten iluminar las regiones opacas donde acontecen los intercambios entre diferentes participantes, llevando a la superficie, en la medida de lo posible, lo que sucede en los bastidores.

La noción de red es utilizada por Ball en dos sentidos. El primero, como método para analizar las comunidades de política y sus relaciones sociales. El segundo, como un dispositivo conceptual para representar el conjunto de cambios “reales” en las formas de gobernanza de la educación. Las redes como visualización son utilizadas en el relato como estrategia explicativa junto con cajas de texto, que contienen citas textuales de intervenciones de los actores en eventos y plataformas virtuales. Los eventos para Ball adquieren vital importancia en el análisis de la política educativa porque ellos se convierten en nuevos locales de formulación de la política.

1. Resultados

1.1. ¿Cuál es la naturaleza de la FEXE?

La Fundación Empresarios por la Educación (en adelante FExE) es una red de fundaciones empresariales que actúa bajo el régimen jurídico de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), que como se sabe justifican su actividad en la consecución del bien común (Cámara de Comercio de Bogotá, 2014, pp. 7-8).

La FExE es una organización directamente vinculada al mundo empresarial que se plantea como objetivo principal el mejoramiento de la calidad educativa en Colombia y que se autodefine como una alianza empresarial que “entiende la educación como la mejor inversión social” (Fundación Empresarios por la Educación, 2016, p.5). Según se puede observar en su página oficial, la FEXE tiene como propósito la articulación de “esfuerzos públicos y privados dirigidos a mejorar la calidad educativa, desde la primera infancia hasta la educación media”. (fundacionexe.org.co, 2017).

Su fundación en el año 2002 se encuentra vinculada al *Latin American Basic Education Summit* (LABES), evento de carácter corporativo realizado en Miami un año antes y convocado por diversas multinacionales con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre ellas: IBM, Citigroup y Bank of América. En esencia, el objetivo central del LABES era la discusión acerca de la necesidad de acelerar las reformas educativas en América Latina (LABES, 2001, p.3). El acto fundacional de FExE estuvo acompañado por el entonces Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, y la Ministra de Educación, Cecilia María Vélez.

1.2. ¿Cuál es su campo de actuación?

La FEXE actúa de modo descentralizado a través de 11 capítulos departamentales: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Valle del Cauca. Los capítulos son el resultado de las alianzas estratégicas con las Cámaras de Comercio y entes representativos del empresariado local (ANDI, por ejemplo). El trabajo de la FExE básicamente

consolida las articulaciones entre los proyectos de responsabilidad social de las empresas con las políticas nacionales, departamentales y municipales en materia educativa.

La FExE sustenta su actuación sobre los principios de la corresponsabilidad, que involucra la sinergia entre el sector público, privado y tercer sector, y la complementariedad del Estado en la solución de la problemática educativa. En ese sentido, como miembro de la sociedad civil la FExE promueve acciones de movilización para colocar el tema de la educación como prioritaria en la agenda pública. Esto básicamente lo realiza mediante la financiación de redes o articulación a ellas, al estilo de Todos por la Educación, el desarrollo de campañas “promocionales” a favor del tema educativo, a través de la firma de acuerdos y pactos en plataformas virtuales de diversas redes sociales, y de la producción de datos, informes e infografías, actividades encuadradas por la FExE con el nombre de “Gestión de conocimiento”.

Entre las apuestas de la denominada “Gestión de conocimiento” encontramos dos proyectos contradictorios que apuntan la ambigüedad de las lógicas que pretenden coexistir en la intervención de la FExE (perspectiva de negocios y fortalecimiento del derecho a la educación), ellos son: “La Silla Llena: Red de la Educación”, que busca ofrecer una plataforma de debate y reflexión en torno al tema educativo, y el Sistema de Información de la Intervenciones Privadas en Educación (SIIPE), que es una plataforma que coloca en conexión la “oferta” de inversión social en educación y la “demanda”, bajo el lema de que “invertir en educación es una inversión social segura”. Dentro de las actividades de movilización también se han promovido foros con candidatos presidenciales y de alcaldes en las principales ciudades de Colombia.

Por otro lado, la FExE ha desarrollado una oferta de programas tendientes, según su perspectiva, al fortalecimiento de la calidad de la educación, y con el argumento de coadyuvar al Estado en su labor. Una calidad que tiene como referente las evaluaciones internacionales (PISA). El desarrollo de programas ha estado vinculado a la idea de que el empresariado tiene un conocimiento que transmitir al resto de actores sociales y al Estado, y de que la solución a muchos problemas sociales tiene que ver

con la gestión de los recursos, que es en resumidas cuentas la “popularización” de la cultura empresarial y la adquisición de tecnologías educativas. Por ello, inicialmente algunos de los programas de la FExE involucraban a los empresarios y altos ejecutivos en las tareas de capacitación. Es el caso del programa “Líderes del siglo XXI” de Cream Helado, orientado a la formación de los rectores en gestión y calidad total (Fundación Empresarios por la Educación, 2006-2007)

Los programas son desarrollados en asocio con el sector público y la cooperación internacional, mediante las conocidas alianzas público-privadas, que implican también el desembolso de recursos públicos, cuya cuantía superó los 5.000 millones de pesos en el 2015 (Fundación Empresarios por la Educación, 2016, p. 11). A continuación, se mencionarán algunos de los principales programas: Rectores Líderes Transformadores, Comunidades de Aprendizaje, Ola Escolar y Ser + Maestro.

La incidencia política es otra de las actividades que ha desarrollado la FExE. Aunque el tema actualmente se encuentre encajado en las cuestiones relacionadas con la denominada “movilización”, en el pasado la FExE realizó acciones que iban más allá de las labores de advocacy. Nos referimos a la creación en 2003 de la Junta Asesora del Ministerio de Educación Nacional que, según se afirma en sus informes de gestión, fue creada por solicitud del propio presidente de la época Álvaro Uribe Vélez.

La mencionada Junta era un organismo que operaba como un staff del MEN, con reuniones mensuales cerradas, en las que eran convocados sólo algunos expertos además de los funcionarios del gobierno y representantes de la FExE. En las citadas reuniones se trataban asuntos esenciales de la política educativa nacional, según se podrá observar en el Informe de Gestión de FExE 2006-2007 y en el documento elaborado por el MEN “Revolución Educativa (2002-2010): acciones y lecciones”, del cual se extrae el siguiente texto:

*“Los dirigentes empresariales y el equipo del Ministerio se reúnen mensualmente para discutir temas de política educativa y en especial aquellos en los que la experiencia de los empresarios es **más relevante**, como los relacionados con las transformaciones institucionales, la gestión del talento humano y el análisis de esquemas de financiación del sector” (p. 81) (grifo **nuestro**)*

Con la llegada de Juan Manuel Santos la mencionada Junta se transformó en mesas de trabajo, con reuniones menos frecuentes que trataban temas de infraestructura educativa, bilingüismo, primera infancia, gestión del sector educativo y nuevas tecnologías. En la actualidad no existen vestigios de que tal instancia todavía opere. Sin embargo, sobreviven otras instancias regionales del mismo carácter denominadas CEASE (Comités Empresariales de Apoyo a las Secretarías de Educación), que se han ocupado de la definición de los planes regionales de educación y del diseño del perfil del Secretario de Educación como sucedió en el año 2005.

1.3. ¿Quiénes forman parte de la FEXE?

La FExE está conformada fundamentalmente por poderosos grupos empresariales nacionales y extranjeros, que en total son 353 entre miembros y aliados. Los miembros en su mayoría son fundaciones empresariales, entre ellas algunas extranjeras como la Fundación Ford y Telefónica, le siguen en importancia las organizaciones ligadas al sector financiero, de energía y gas, construcción y alimentos. También se encuentran algunas Cámaras de Comercio, organizaciones gremiales del empresariado (como la ANDI), y algunas universidades privadas como la Universidad de los Andes, EAFIT, Universidad del Norte e ICESI. Entre los aliados gubernamentales se cuentan algunas gobernaciones, secretarías departamentales y municipales y el propio Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Entre los grupos económicos nacionales de mayor relevancia a nivel de la dirigencia de la FExE se tienen: Grupo Empresarial Antioqueño (GEA), Grupo Bolívar y el Grupo Aval. El Grupo Empresarial Antioqueño cuyas utilidades sobrepasan el 5% del PIB nacional (Dinero, 2016), es básicamente el miembro fundador con mayor injerencia a nivel directivo, pues varios de los miembros del Consejo Directivo han ocupado la presidencia o la vicepresidencia de tal organismo, como son los casos de Nicanor Restrepo Santamaría, fundador del Grupo Sura e ideólogo del GEA, y David Bojanini, actual presidente del Grupo Sura.

El GEA, que opera a través de sus tres holdings: Grupo Sura (financiero), Grupo Argos (cemento) y Grupo Nutresa (alimentos), ha sido considerado, tanto como por los medios de comunicación como por diversos sectores de la academia, como una especie de escuela de formación para CEO's y de modelo

organizacional a seguir, no sólo por su éxito económico, también por sus intervenciones en el área social. Intervenciones inspiradas en la figura de Nicanor Restrepo Santamaría (fundador), descrito en palabras de un alto ejecutivo del GEA como alguien que *“Siempre cuidó lo público y privado. Su concepto de ética era superior y quienes nos quedamos tenemos un legado que nos permite conocer que no solo tenemos un rol como actores económicos, sino de importancia ante la sociedad”* (Portafolio, 2015).

Las relaciones estrechas del GEA con los poderes locales y nacionales se hacen visibles en los relatos que aparecen en la tesis de doctorado de Nicanor Restrepo Santamaría, que demuestran sin asomo de vergüenza la naturalización de este tipo de relaciones. Aquí un ejemplo:

“Los empresarios antioqueños estrecharon sus vínculos con César Gaviria durante su campaña presidencial, la que apoyaron con aportes económicos. Como una prueba de su cercanía puede señalarse que en el primer gabinete nombró a varios miembros de esas élites en cargos de responsabilidad: como Ministro de Transportes designó a Juan F. Gaviria, presidente de Paz del Río; como Ministro de Minas y Energía, Juan Camilo Restrepo, igualmente presidente de Paz del Río, y luego, como sucesor en el mismo ministerio, a Luis F. Vergara, presidente de Cementos del Valle (ambas empresas del GEA). Además, nombró como gobernador de Antioquia a Gilberto Echeverri, presidente de Proantioquia” (Restrepo Santamaría, 2009, p.277).

De acuerdo con lo expuesto en la tesis de Restrepo Santamaría la creación de espacios informales de actuación empresarial al estilo de la Junta Asesora al MEN, es una vieja práctica del GEA de la cual él parece enorgullecerse. Restrepo Santamaría trae a colación la creación de un comité ad hoc que operó en el contexto de la reforma constitucional de 1991, cuyo principal logro fue, según sus propias palabras, *“la eliminación del texto constitucional de la expropiación de la propiedad privada por vía administrativa”* (Restrepo Santamaría, 2009, p.268). También en su tesis, Restrepo Santamaría señala la *“influencia”* del GEA en la reforma laboral de la década de los 90, en lo que tiene que ver con la redacción de los anteproyectos de la ley 50 de 1990.

Es interesante analizar que a diferencia de otras organizaciones homólogas en América Latina

(por ejemplo, la brasilera Todos pela Educação) la FExE no intenta presentarse como apartidaria, su dirigencia no parece querer esconder sus vínculos con partidos y movimientos políticos, conforme se aprecia en otro extracto de la tesis de Restrepo Santamaría:

“las elites patronales en general, y los empresarios antioqueños en particular, fueron muy activos colaboradores y patrocinadores de la campaña que llevó a Álvaro Uribe Vélez al gobierno, y fueron defensores de las ejecutorias que les devolvieron seguridad y oportunidades de crecimiento y rentabilidad a sus empresas. Algunos de los miembros de las elites patronales antioqueñas ocuparon posiciones destacadas en ministerios y embajadas durante el gobierno de Uribe Vélez” (Restrepo Santamaría, 2011, p.284-285)”

La presencia de conglomerados internacionales en el propio Consejo Directivo de la FExE es otro de los aspectos que no pueden ser desestimados para cualquier análisis, ya que se trata de actores de talante global como B.P Exploration Colombia, Microsoft y Telefónica S.A. Otras organizaciones internacionales que han desarrollado alianzas y/o que sustentan económicamente a la FExE son: Ford Foundation, Fundación Siemens, Fundación Renault, British Council, Save The Children, Yara, Coats, Natura, Gas Natural Fenosa, Terpel y Bimbo. Esta participación de conglomerados de alcance global levanta un serio cuestionamiento en relación al hecho de que la política educativa está siendo desarrollada en otros territorios fuera del Estado nacional y por actores no convencionales. Lo anterior es lo que Ball (2014) denomina de nueva espacialización de la política pública.

2. FEXE y sus redes.

En las páginas que siguen se hará un mapeo de las relaciones de algunos de los miembros colectivos e individuales de FExE con eventos ilegales y se ilustrarán casos de circulación público privada. También se presentarán los vínculos con algunos centros de pensamiento.

3.4.1 ¿Benefactores y/o beneficiarios del paramilitarismo?

De acuerdo con Manfredo Koessl (2015) la expansión del paramilitarismo en Colombia contó con varios tipos de apoyos que involucran a diferentes grupos sociales y poderes. Para su fortalecimiento el paramilitarismo recibió apoyo financiero de empresarios locales (el caso de los ganaderos, es ilustrativo), mafias del narcotráfico y empresas multinacionales (Huhle, 2001). El caso de las multinacionales ha sido ventilado en varios escenarios e instancias nacionales de derechos humanos como el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), realizado en el año 2008 en Colombia donde fueron responsabilizadas varias empresas extranjeras, ligadas en algún momento con la FExE, por el hecho de tener vínculos con el paramilitarismo y de beneficiarse con su presencia en los territorios donde desarrollaban sus actividades. Entre las multinacionales mencionadas en el informe final de la TPP-COLOMBIA se encuentran: British Petroleum Exploration Colombia (B.P), Smurfit Kappa Cartón de Colombia, Nestlé y Perenco.

En el caso de los grupos económicos nacionales, la compra ilegal de tierras es otro asunto que genera ruido en lo que tiene que ver con la competencia ética de éstos para actuar en el área social, ya que cuatro organizaciones ligadas a la FExE han sido mencionadas en las denuncias realizadas por varios congresistas del Polo Democrático Alternativo, ellos son: Indupalma (actualmente sin vínculo con FExE), Cementos Argos, Manuelita S.A y Riopaila. En el caso de Cementos Argos (GEA), miembro activo de FExE, ya existe una sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta en el que se afirma que la mencionada empresa no probó buena fe exenta de culpa en compra de tierras:

“El comportamiento negocial de la sociedad adquiriente, se dirigió a expandir sus negocios en zonas que fueron azotadas por la violencia y a costa de la situación de desplazamiento y abandono sufrida por los propietarios de los fundos adquiridos” (Verdad Abierta, 12 de abril de 2016).

3.4.2. Ilegalidad, ilegitimidad y zonas grises.

En este punto fueron analizados los casos de circulación de actores entre las esfera pública y privada. La circulación de personas e informaciones entre el sector público y privado (y también viceversa), genera unas ventajas que son acumuladas por determinados grupos sociales y eso conlleva como contrapartida mayores desigualdades (Durand, 2016). Para Pablo Iglesias, dirigente del partido Podemos en España, esa práctica, que también es llamada de “puerta giratoria”, resulta crítica porque además de ser un potencial foco de corrupción, ella es corrupción legalizada. A continuación, se presentarán algunos casos de actores individuales ligados a la Fundación ExE que ilustran episodios que encarnan los límites tenues de la legalidad y que cuestionan la legitimidad de los actores en la esfera de la política educativa.

María Fernanda Campo Saavedra fue la Ministra de Educación durante el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014). Vinculada al Partido Conservador Campo Saavedra es recordada por el movimiento estudiantil por sus infructuosos intentos de hacer una reforma en la educación superior colombiana. Durante su paso por la Cámara de Comercio de Bogotá se vinculó con la Fundación ExE en el comité ejecutivo del capítulo Bogotá (Fundación Empresarios por la Educación, 2005). En su mandato como Ministra de Educación dio continuidad con las reuniones de la Junta Asesora del MEN, liderada por la FExE (Fundación Empresarios por la Educación, 2012). Junto con su ex-esposo, Rubén Darío Lizarralde (Ministro de Agricultura durante el primer mandato de Juan Manuel Santos, Gerente de Indupalma y fundador de la FExE), fueron denunciados por el Congresista del Polo Democrático Alternativo, Iván Cepeda, por la adquisición irregular de tierras del Estado en el Departamento del Vichada (*El Espectador*, 2013).

Roxana Segovia de Cabrales es una abogada ligada al partido conservador que fue Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media (2012-2013) de María Fernanda Campo Saavedra, después de ser la Directora Ejecutiva del FExE durante tres años (2009-2012).

Carlos Enrique Cavelier Lozano es el actual Presidente de la Fundación ExE y el fundador de la

empresa Alquería S.A, líder del sector lácteo en Colombia. Al presente es el asesor del área social del alcalde de Bogotá Enrique Peñalosa. En la campaña por las presidenciales en el año 2002, la empresa Alquería donó 100 millones de pesos para el entonces candidato Álvaro Uribe Vélez. Tiempo después la empresa se tornó beneficiario del programa Agro Ingreso Seguro, recibiendo 700 millones de pesos (Moreno Castelblanco, 2014). Otros aliados de la FExE que se beneficiaron del AIS fueron: Manuelita S.A (\$ 2.674.472.075); Ingenio Risaralda S.A (\$ 692.250.000) y Corporación Social Coltabaco (\$ 958.755.672).

María Victoria Angulo González es una economista de la Universidad de los Andes que actualmente es la Ministra de Educación, cargo que asumió con posterioridad a la Secretaría de Educación de Bogotá. De acuerdo con La Silla Vacía, el nombramiento de Angulo González en la Secretaría de Educación de Bogotá, ratifica el proyecto que Enrique Peñalosa tiene para la Educación en Bogotá, cual es el de dar continuidad a los Colegios por Concesión (*charter schools*), creados en su primer mandato (1998-2000) (La Silla Vacía, 2015). Angulo González, también, se desempeñó por cuatro años como Directora Ejecutiva de FExE.

3.4.3. Las redes empresariales de la FExE

A continuación, serán presentadas algunas de las organizaciones vinculadas al sector empresarial con las que FExE se vincula, sea de forma directa o a través de la participación de algunos de sus miembros individuales y colectivos, y que señalan las posibilidades de incidencia política de tal organización en otras instancias de poder.

Consejo Privado de Competitividad (CPC): es una organización sin ánimo de lucro conformada por un grupo de grandes empresas y por organizaciones representativas del empresariado como como Confecámaras, la ANDI, la Sociedad de Agricultores de Colombia, y por seis universidades (Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, EAFIT, ICESI, Universidad del Norte y Universidad Javeriana). El CPC creado en el 2015 en el contexto de la aprobación del TLC con los Estados Unidos actúa como el principal interlocutor del sector privado con el gobierno, realizando recomendaciones de política para varios sectores. Entre los logros que el CPC se atribuye en materia educativa se pueden mencionar:

elaboración, discusión y aprobación de la Estrategia de Gestión de Capital Humano (Conpes 3674 de 2010), coordinación de la iniciativa “Un País Unido por la Educación” y definición de la Estrategia Nacional de Innovación que está implementando el Gobierno. Otros logros enunciados por el CPC son: Ley de Formalización y Generación de Empleo (Ley 1429 de 2010), Reforma Financiera de 2009 (Ley 1328 de 2009), y decreto para la eliminación del IVA a la exportación de servicios (Decreto 1805 de 2010). Entre los miembros del CPC que hacen parte del Consejo Directivo de FExE se pueden nombrar: Alqueria, Bancolombia, Nutresa, Sura, Argos, Bolívar y Promigas. Del mismo modo tres miembros del Consejo Directivo de FExE hacen parte de la dirigencia del CPC, ellos son: David Bojanini, Antonio Celia y José Alejandro Cortés.

Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo): es una entidad sin ánimo de lucro creada en la década de los 70 para desarrollar investigación en el área económica y social. Actualmente, de acuerdo con su página oficial, su propósito es contribuir en la “formulación de política pública”. Entre los miembros del Consejo Directivo se encuentran varios miembros de la FExE, ellos son: Antonio Celia-Martinez, David Bojanini, Carlos Enrique Piedrahita Arocha (Fundador) y Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra (Fundador).

Fundación Ideas para la Paz (FIP): el FIP es un centro pensamiento creado por empresarios colombianos con el objetivo de generar conocimiento y proponer iniciativas para la construcción de la paz. En su Consejo Directivo han participado varios miembros de la dirigencia de FExE entre ellos mencionamos: Antonio Celia, José Alejandro Cortes y Nicanor Restrepo Santamaria (fallecido). Entre las empresas fundadoras del FIP tenemos: Carbones del Cerrejón, Coca Cola Servicios, Compañía de Seguros Bolívar S.A., Fundación Argos, Fundación Bancolombia, Fundación Bavaria, Fundación Éxito, Fundación Promigás, Fundación Suramericana, Fundación Terpel, Grupo Nutresa S.A., Indupalma S.A., Organización Corona S.A., Postobón S.A., Radio Cadena Nacional, Servicios Nutresa S.A.S, Fundación Bolívar Davivienda y Tipiel S.A.

4. Consideraciones Finales

Mediante el desarrollo del trabajo se pudo ratificar la naturaleza empresarial de la Fundación ExE, su condición privilegiada en las instancias de definición de la política pública, derivada de la disponibilidad y acceso a recursos económicos y a las informaciones esenciales para la toma de decisiones, y también en función de su capital social político acumulado. Lo mencionado hace de la FExE una organización sui generis en el entramado de lo que se denomina sociedad civil colombiana, una organización poderosa que en la disputa por el sentido de la educación que queremos opera con múltiples ventajas. En ese sentido cabe a todos nosotros hacernos la pregunta sobre ¿cuál es la educación que queremos? ¿Estamos conformes con el proyecto de educación que el empresariado está colocando en la agenda?

Estamos de acuerdo que la calidad de la educación es un asunto que se debe discutir ampliamente. Con lo que no se concuerda es con el hecho de que este debate parece no admitir reflexiones profundas ni disensos. El debate parece limitarse a la “urgencia” y a las propias expectativas del sector empresarial. Parece que estamos metidos en una carrera por el mejoramiento de la calidad de la educación, como si eso por sí solo nos salvara de la pobreza y del “fracaso” como país. Estamos frente a grandes desafíos sociales y las soluciones no pueden ser simples paquetes de programas técnicos vendidos o “donados” por las organizaciones empresariales. La FExE viene implementando varios programas en el territorio nacional bajo el esquema de las Alianzas público-privadas es necesario cuantificarlas y saber hasta qué punto el Estado colombiano ha posibilitado la mercantilización del derecho a la Educación por esta vía.

La circulación de actores entre las esferas pública y privada habilita canales por los que transitan informaciones y recursos, creando nuevos espacios de producción de política. Espacios “opacos” donde el Estado y la sociedad se están rehaciendo (BALL, 2014), donde los límites tradicionales entre estos sectores se desdibujan y donde las fronteras entre lo legal y lo ilícito parecen ser más flexibles en torno del discurso moralizador del mercado.

La transferencia de la cultura empresarial, de sus valores y de sus prácticas para el ámbito público se ha justificado, según Ball (2004, p. 1119), con el argumento simple de que el incentivo al lucro mejora la eficiencia, pero, como cuestiona Ball, también debería preocuparnos las mudanzas culturales y éticas que lo acompañan.

Para finalizar es importante decir que este trabajo se constituye en un simple ejercicio de ciudadanía al mejor estilo de las democracias liberales, pues es un esfuerzo en pro de la transparencia, que tanto dicen defender las organizaciones empresariales y sus fundaciones. En una sociedad que se dice democrática y de libre mercado, los consumidores tienen el derecho de conocer la historia del “producto” que llega a sus manos, de rastrear en el proceso de producción la calidad de las materias primas que lo conforman y la idoneidad de los métodos envueltos en él. Desde esta perspectiva, en la democracia liberal los beneficiarios (o perjudicados) directos de las políticas públicas también deberíamos tener el derecho de conocer la “rastreadibilidad” de los actores que intervienen en su formulación. Y desde una perspectiva militante, tenemos el derecho de conocer la historia de las empresas que hoy en día se amparan en el discurso de la “ética” para hablar en nombre de la sociedad civil. La recuperación de la memoria histórica, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNV), es un patrimonio público y un derecho de la sociedad para lograr la justicia social y la paz. Como ya fue dicho por García Márquez: “la peligrosa memoria de nuestros pueblos (...) es una energía capaz de mover el mundo” (ARCHILA, 1999).

Referencias

- Archila, M. (1999). Masacre de las bananeras: diciembre 6 de 1928. *Revista Credencial Historia*, (117). Credencial Historia. Septiembre. Bogotá. Colombia. Recuperado el 20 de agosto de 2017, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre1999/117masacre.htm>
- Ball, S. J. (2014). *Educação Global S. A.: novas redes de políticas e o imaginário neoliberal*. Tradução de Janete Bridon. Ponta Grossa, Brasil: UEPG.
- Ball, S.J. (2004). Performatividade, privatização e o pós-Estado do Bem-Estar. *Educação & Sociedade*, 25(89), 1105-1126. <https://dx.doi.org/10.1590/S0101-73302004000400002>
- Brenner, N., Peck, J. y Theodore, N. (2012) Após a neoliberalização. *Cadernos Metrópole*. 14, (27) . 15-39, Recuperado el 14 de febrero de 2017, de <https://revistas.pucsp.br/index.php/metropole/article/view/14779/10775>
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Durand, F. (2016). *Cuando el poder extractivo captura el Estado: lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú*. Perú: Oxfam. Recuperado el 13 de enero de 2017, de https://peru.oxfam.org/sites/peru.oxfam.org/files/file_attachments/capturadurand%20VF.pdf
- Freitas, L. (2014). Os reformadores empresariais da educação e a disputa pelo controle do processo pedagógico na escola. *Educação & Sociedade*, 35(129), 1085-1114. <https://dx.doi.org/10.1590/ES0101-73302014143817>
- Harvey, David. (2008). *O Neoliberalismo: História e Implicações*. São Paulo, Brasil: Edições Loyola.

Howard, P.N. (2002): Network Ethnography and the Hypermedia Organization: New Media, New Organizations, New Methods. *New Media Society*, 4 (4), 550–574.

Huhle, R. La violencia paramilitar en Colombia: historia, estructuras, reacción del Estado e impacto político. (2001) En: Bodemer;

Kurtenbach y Meschkat (org.). *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*. (171-186). Caracas, Venezuela: ADLAT-Heinrich Boell Stiftung-Nueva Sociedad.

Koessl, M. (2015). *Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre

Melo, J. (1998). Caciques y gamonales: perfil político. *Revista Credencial Historia*, (103), 4-5.

Moreno, J. (2014). *La captura del estado vista desde los procesos de formulación e implementación de la política pública agro ingreso seguro. Periodo 2007-2009*. (Tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/8844/1026261226-2014.pdf?sequence=3>

Peck, J. y Tickell, A. (2002): Neoliberalizing Space. *Antipode*, 34(3), 380–404.

Restrepo, N. (2009). *Empresariado antioqueño y sociedad 1940-2004. Transformación e influencia de las elites patronales de Antioquia sobre las políticas económicas y sociales colombianas a partir de 1940*. (Tesis de Doctorado). Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2015/03/TEXTO-final-espan%E2%95%A0%C3%A2ol-Editorial-U-de-A-20-10-2010.pdf>

Rojas, C. y Morales, G. (2008). Contribuciones privadas a la esfera pública: las fundaciones empresariales en Colombia. En: Sanborn y Portocarrero. (Editores). *Filantropía y cambio social en América Latina*. Lima, Perú: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico-

David Rockefeller Center for Latin American Studies. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de [http://www.academia.edu/10129574/Contribuciones Privadas a la Esfera P%C3%ABblica Las Fundaciones Empresariales en Colombia con Gustavo Morales](http://www.academia.edu/10129574/Contribuciones_Privadas_a_la_Esfera_P%C3%ABblica_Las_Fundaciones_Empresariales_en_Colombia_con_Gustavo_Morales)

Velasco, J. (2014). *La parapolítica revisada: Coaliciones de clase, armas y negocios en la provincia colombiana 2002–2006*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2014). *Guía práctica de las Entidades sin Ánimo de Lucro y del Sector Solidario*. Recuperado el 16 de agosto de 2016, de

<<http://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/8345/Guia%20Practica%20Entidades%20sin%20Animo%20de%20Lucro.pdf?sequence=1>>

Fundación Empresarios por la Educación. *Informe de Gestión 2004-2005*. (2005). Bogotá, Colombia.

_____. *Informe de Gestión 2006-2007*. (2007). Bogotá, Colombia.

_____. *Informe de Gestión 2011-2012*. (2012). Bogotá, Colombia

_____. *Informe de Gestión 2015-2016*. (2016). Bogotá, Colombia

Latin American Basic Education Summit. (2001). *Executive Summary*. Recuperado el 9 de agosto de 2016, de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnacq881.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014) *Modelo de Alianzas Público Privadas. Una propuesta del Ministerio Nacional de Colombia*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/modelo_alianza_publico_privada.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2010) *Revolución Educativa 2002-2010. Acciones y lecciones*. Ministerio de Educación Nacional: julio de 2010. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://mineduccion.gov.co/1759/articles-241342_memorias_RE.pdf>

Tribunal Permanente de los Pueblos -Colombia (2008). *Sentencia Final. Empresas transnacionales y derechos de los pueblos en Colombia, 2006 – 2008*. Recuperado el 20 de enero de 2017, de <http://permanentpeopletribunal.org/wp-content/uploads/2006/04/Colombia_VII_TPP-Es.pdf>

Argos no probó buena fé exenta de culpas en compra de tierras. (12 de abril de 2016). *Verdad Abierta*. Recuperado el 23 de septiembre de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/6233-argos-no-probo-buena-fe-exenta-de-culpa-en-compra-de-tierras>

Falleció el empresario antioqueño Nicanor Restrepo. (15 de marzo de 2015). *Portafolio*. Recuperado el 18 de marzo de 2017, de <<http://www.portafolio.co/negocios/empresas/fallecio-empresario-antioqueno-nicanor-restrepo-34294>>

María Fernanda Campo, una gerente en educación. (26 de julio de 2010) *El Espectador*,. Recuperado el 18 de marzo de 2017, de <<http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso-215582-maria-fernanda-campo-una-gerente-educacion>>

María Victoria Angulo, nueva Secretaria de Educación de Peñalosa. (20 de noviembre de 2015). *La Silla Vacía*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <http://lasillavacia.com/queridodiario/maria-victoria-angulo-nueva-secretaria-de-educacion-de-penalosa-52418>

Vinculan a ministra de Educación con adquisición irregular de baldíos. (14 de agosto de 2013). *El Espectador*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/vinculan-ministra-de-educacion-adquisicion-irregular-de-articulo-440092>



LA GLOBALIZACIÓN Y LA INDUSTRIALIZACIÓN VARIABLES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO O ESTANCAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO LATINOAMERICANO

Por: Erimar Bracho,
ebracho@unicesar.edu.co.

Por: Yacon Almendrales,
yepes3gp@gmail.com

Por: Roldán Gelvez
roldangelvez037@gmail.com



LA GLOBALIZACIÓN Y LA INDUSTRIALIZACIÓN VARIABLES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO O ESTANCAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO LATINOAMERICANO

Erimar Bracho
ebracho@unicesar.edu.co.

Roldán Gélvez
roldangelvez037@gmail.com

Yaicon Almendrales
yepes3gp@gmail.com

RESUMEN

Hablar de globalización es referirse a un conjunto de elementos mediante los cuales la vida de los seres humanos está vinculada, en parte, a decisiones tomadas fuera de su propio país y sobre las que no ejerce mayor influencia. Este proceso de globalización comienza por la actividad comercial. El aumento de

los flujos comerciales con otros países a menudo más lejanos, la deslocalización de las empresas, el desplazamiento de la mano de obra y la liberalización de los movimientos de capitales son algunas de las expresiones del proceso de la globalización cuyos efectos, tan aplaudidos por los neoliberales, han sido seriamente cuestionados a inicios del siglo XXI. El comercio mundial aumenta rápidamente que la producción mundial, así, entre 1990 y 2000, el índice de crecimiento anual del volumen total de las exportaciones mundiales aumento más que proporcionalmente que el índice de la de la producción. Ahora bien, haciendo referencia a la industrialización, esta es la producción de bienes en magnas proporciones y también alude al cambio que da un Estado al pasar de una economía agrícola a una economía industrializada. Esta se genera en un sector en específico, basada en el desarrollo de maquinarias, técnicas y procesos de trabajo, con la finalidad de producir más en menos tiempo, así como un crecimiento económico que busca maximizar los beneficios y los resultados del Producto Interno Bruto (PIB). Finalmente, es debido a la industrialización que se dio inicio a un nuevo orden social, económico, político, cultural y geográfico. Los trabajadores del campo salieron hacia las ciudades para buscar mejores oportunidades de empleo, salarios, mayor calidad de vida. Metodológicamente, es una

investigación cualitativa, bajo la corriente epistemológica de la hermenéutica y cuyo método de investigación se basa en el análisis de discurso. Como inferencia se quiere plasmar que tanto la globalización e industrialización en el sector agrícola han traído ventajas y desventajas, lo que debe hacer cada economía es tratar de sacar provecho de esas ventajas, convertirlas en ventajas competitivas e ir minimizando las desventajas que son incontrolables pero que se pueden manejar.

Palabras Clave: Globalización, Industrialización, Sector agropecuario, Desarrollo, Estancamiento.

ABSTRACT

To speak of globalization is to refer to a set of elements through which the life of human beings is linked, in part, to decisions taken outside their own country and over which they do not exert greater influence. This globalization process begins with the commercial activity. The increase in trade flows with other countries that are often farther away, the relocation of companies, the displacement of labor and the liberalization of capital movements are some of the expressions of the globalization process whose effects, so applauded by the neoliberals, they have been seriously questioned at the beginning of the 21st century. World trade increases rapidly than world production, thus, between 1990 and 2000, the annual growth rate of the total volume of world exports increases more than proportionally than the rate of production. Now, referring to industrialization, this is the production of goods in great proportions and also refers to the change that a State gives when moving from an agricultural economy to an industrialized economy. This is generated in a specific sector, based on the development of machinery, techniques and work processes, in order to produce more in less time, as well as economic growth that seeks to maximize the benefits and results of the Gross Domestic Product (GDP). Finally, it is due to the industrialization that a new social, economic, political, cultural and geographical order began. Farm workers went to the cities to look for better employment opportunities, salaries, better quality of life. Methodologically, it is a qualitative investigation, under the epistemological current of hermeneutics and whose research method is based on discourse analysis. As an inference, we want to capture that both globalization and industrialization in the agricultural sector have brought advantages and disadvantages, what each economy must do is try to take advantage of these advantages, turn them

into competitive advantages and minimize the disadvantages that are uncontrollable but that They can be managed.

Keywords: Globalization, Industrialization, Agricultural sector, Development, Stagnation.

Introducción

La globalización la define (Segrelles, 1999 b), como una nueva estrategia para que el capitalismo mundial continúe atrayendo los beneficios de zonas del planeta, a través de la acción de las grandes corporaciones transnacionales, que buscan aumentar sus tasas de ganancias.

Son esencialmente, las grandes empresas transnacionales quienes se benefician de la globalización económica, porque desde inicios de la década de los años ochenta, han experimentado una expansión ininterrumpida que les asiente dominar incluso a los Estados mediante diversos organismos internacionales, como es el caso de la Organización Mundial del Comercio (OMC), sucesora del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio (GATT), desde 1995 actúa como auténtico ariete del neoliberalismo para implantar una liberalización cada vez mayor en los intercambios comerciales.

No obstante, B. J. Cohen (1996), explica que la facilidad de acceso de los capitales extranjeros como la apertura comercial no representan innovación, sino más bien el surgimiento de nuevo de las tesis más liberales. Por ello, estos organismos se concentran en el continuo desarme de los monopolios estatales, la eliminación de aranceles y otras medidas proteccionistas, la persecución de las ayudas a la exportación, el fomento de las privatizaciones, el adelgazamiento del sector público, entre otros objetivos.

La OMC, establece las reglas por las cuales deben manejarse la comercialización de bienes en el mundo, incluso puede declarar contrarias a la libertad comercial, las leyes que un Estado divulgue sobre derecho laboral, cultural, ambiental o de asistencia sanitaria pública.

Esta referencia económica mundial, que predice el siglo XXI, no sólo tiene maliciosas consecuencias políticas, socio-económicas, financieras, culturales y ambientales sobre la mayoría de los países; donde éstos pierden grandes cotas de soberanía y aumenta en ellos la pobreza, al igual que geoestratégicas y espaciales (Santos, 1995), porque continentes enteros, como África, quedan

supeditadas al margen del nuevo orden, mientras que otras zonas del globo, como América Latina, pretenden con denuedo y grandes sacrificios lograr una inserción adecuada en el comercio y la economía mundial, aunque verdaderamente, tanto en el capitalismo histórico como en su faceta globalizada, se reduce a ser meros espectadores dependientes.

Por otra parte, A. G. Frank (1993), indica que los países en desarrollo deben quedarse en el lugar que desde hace siglos les fue conferido por los centros de poder capitalistas. Afirmándose entonces, que la globalización tiene su propia contradicción interna, pues a muchas zonas del planeta se les impide de hecho una inserción efectiva en el comercio y la economía mundiales.

Además, históricamente, la economía devela que las leyes del modo de producción capitalista no pretenden alcanzar la plena integración de todas las naciones dentro del sistema capitalista mundial (Baró, 1997), pues lo contrario sería actuar contra su lógica inherente, contra su naturaleza esencial. El capitalismo innatamente lleva el desequilibrio y la exclusión, y a su vez crea riqueza, la concentra en exceso en personas y territorios, y aunque avala el crecimiento de la producción a través del progreso tecnológico, tiende a descartar del mercado laboral a un número cada vez mayor de personas.

Es una de estas razones que se quieren señalar en este artículo las ventajas y desventajas que el capitalismo a través de sus procesos de globalización e industrialización, intervienen en el desarrollo o estancamiento del sector agropecuario latinoamericano, en especial el de Colombia.

Ahora bien, al especificar sobre la industrialización, según Ocampo (2018), esta nace en la época de las exportaciones, como resultado de las tendencias proteccionistas de fines del siglo XIX. En este tiempo se tomaron tres vías hacia la industrialización: procesamiento de productos de exportación; industrias protegidas (textiles fue la más importante desde temprano); y la expansión del mercado interno para los productos con altos costos de transporte (alimentos, cerveza, imprentas, cemento y otros materiales de construcción).

En tal sentido, el mayor avance se dio en Argentina y otros países del Cono Sur, e igualmente

Brasil y México. Colombia se rezagó, pero ya en los 1920s había superado la era de pioneros de la industrialización. Todo esto demuestra que América Latina, no se ubicó hacia adentro por voluntad propia; sino que fue obligada por eventos en la economía internacional: por la finalización de la “primera globalización”. La Gran Depresión colapso del patrón oro y del sistema financiero internacional, difusión de controles de cambios, del proteccionismo y del bilateralismo en el comercio.

En tal sentido, como en otras crisis, hubo la expectativa de una recuperación de las exportaciones, pero desapareció con la recesión de 1937 y la Segunda Guerra Mundial. La demanda interna influyó fundamentalmente en el crecimiento, auxiliada por la sustitución de importaciones tanto agrícolas como manufactureras.

En síntesis, según Ruy (1973), es imposible reflexionar el proceso de industrialización de América Latina, si no es a la luz de la evolución económica global, a largo plazo, en que se ha inscrito. Tal avance evidencia signos irrefutables y permanentes de dependencia en relación a determinados centros del exterior, con referencia a los cuales el área latinoamericana junto a otras regiones del mundo, ha desempeñado el papel de una periferia integrada funcionalmente, bajo el orden de una organización económica internacional, con los centros referidos.

En resumen, la industrialización de América Latina se trata de una industrialización dependiente, esto es, basada en un proceso de expansión no impulsado autónomamente por los estados latinoamericanos, sino creado a partir de las relaciones con el centro y de las necesidades derivadas de la evolución económica de este último.

En los últimos veinte años, la progresiva presencia en la periferia de empresas internacionales con matrices de origen central, ha generado especial validez a las afirmaciones anteriores. Las decisiones acerca de la trayectoria de la industria en América Latina han estado a cargo de estas empresas. Su funcionamiento interno parece haber trasladado a su órbita la relación centro-periferia, sacándola de la de los estados nacionales, pero sin desvirtuar su naturaleza; muy por el contrario, le dio aún más eficacia

para los intereses de los centros, representados en estas circunstancias por las casas matrices.

Los resultados de la industrialización dependiente en América Latina pueden verse si se consideran sus principales rasgos diferenciales con respecto a la que se dio en los centros. Así, industrialización que se materializó en los países de esta región, además de no constituir un proceso autónomo, no ha conducido a toda la economía hacia niveles considerablemente más altos de crecimiento y acumulación; no ha significado una transformación relevante de la capacidad de creación científica y tecnológica; no ha cambiado significativamente los módulos del comercio exterior; no ha constituido un factor generador de empleo productivo para la mayoría de la población; no se integró en un proceso interdependiente de transformación con el sector agropecuario, y ha significado un canal constante de apropiación, por parte de los centros, de valor creado en la región.

1. Referentes teóricos

1.1. La Globalización como Fenómeno Económico

Se comienza con la definición – citada por John Dunning (1994)¹, y es la que brindan McGrew y Lewis en el libro: *Globalization and the Nation States* (1992). En el texto se señala que: La globalización hace acotación a la multiplicidad de los vínculos e interconexiones entre los Estados y las sociedades, que conforman el actual sistema mundial. Describe los procesos a través de los cuales los acontecimientos, decisiones y actividades en una parte del mundo tienen secuelas significativas para los individuos y las comunidades en lugares bastante distantes del planeta.

La globalización posee dos fenómenos distintos: amplitud (o alargamiento) e intensidad (o profundidad). Por una parte, define a una serie de procesos que abarca a la mayor parte del planeta y que opera a escala mundial; por lo tanto, el concepto tiene una connotación especial.

Ahora bien, para Baró (s/f)², se presentan los enfoques más correctos acerca de la globalización; donde la estructuración de este enfoque se realiza a partir de la consideración de distintos elementos que nos ayuden en tal objetivo. Un *primer escalón* consiste en la delimitación del hecho de que todos los autores parecen confundir dos visiones de la globalización.

Cuando se estudian distintas definiciones de globalización en ellas evidencian dos posiciones principales. Una se encuentran los autores para los cuales la globalización es una cuestión exclusivamente económica o técnico-económica, y, de otra, se hallan los que la ven como una cuestión esencialmente económica o técnico-económica.

Es de opinar que los primeros, tienen una aproximación muy estrecha, limitada, acerca de la

¹ John Dunning. 1994. Globalization, economic restructuring and development. Geneva, UNCTAD, p. 12.

² Silvio Baró Herrera. <http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO4.pdf> CAPITULO 4 Globalización y desarrollo mundial

noción que nos ocupa, por cuanto la reducen a una o dos esferas de la actuación de las personas o de las naciones a nivel mundial. Los segundos tienen una aproximación más correcta, más rigurosa, porque consideran que la globalización tiene su esencia en cuestiones técnico-económicas, pero su desarrollo hace que esta se ponga de manifiesto en otras esferas de la actuación de las personas y de las naciones.

Un *segundo escalón* está dado por la definición de la esencia de la globalización. Este fenómeno técnico-económico es el resultado de la acción de las leyes económicas del funcionamiento del sistema capitalista mundial. Deja ver la crisis de un paradigma técnico-económico y la necesidad del surgimiento y desarrollo de uno nuevo.

El fenómeno de la globalización debe verse, esencialmente, como el arribo a una nueva etapa – la tercera -- en el proceso de expansión internacional de las relaciones capitalistas de producción. Esta nueva etapa se diferencia de las anteriores, en que las relaciones de producción capitalistas no solo han avanzado en extensión (lo cuantitativo), al abarcar a casi todo el planeta, sino también en profundidad (lo cualitativo), al incorporar a esta internacionalización esferas que con anterioridad no estaban o estaban marginalmente incorporadas al funcionamiento del sistema capitalista mundial.

En correspondencia con estas últimas ideas se encuentra el *tercer escalón* hacia una aproximación del concepto de globalización. Tanto los autores que conciben a la globalización como un fenómeno exclusivamente técnico-económico, como los que la contemplan como algo esencialmente técnico-económico, coinciden en advertir que un importante aspecto de dicho fenómeno consiste en que es expresión de un nuevo, superior, nivel de avance de las fuerzas productivas, que tiene implicaciones cuantitativas y cualitativas.

Por sólo señalar un aspecto, bastaría indicar el papel protagónico que desempeñan los adelantos científico-técnicos más recientes en las tendencias globalizadoras. Este superior nivel en el progreso de las fuerzas productivas -- logrado en el ámbito de las relaciones de producción capitalistas -- lleva a un *cuarto esca1on* en la aproximación a la globalización.

Si bien la globalización viene acompañada de procesos que conducen a una concentración del poder económico, comercial, financiero y tecnológico en un reducidísimo número de naciones industrializadas, organismos internacionales, empresas transnacionales y entidades supranacionales -- con lo cual se alcanza un nivel cualitativamente superior del carácter privado de la apropiación dentro de este sistema --, aquella también provoca un inusitado desarrollo de su contrario.

Al propiciar una mayor internacionalización de la vida económica -- tanto por el grado de interdependencia entre las naciones y entre los fenómenos y procesos que se presentan en las diferentes esferas de la actividad económica, como por la naturaleza cada vez más internacional del proceso productivo --, la globalización está contribuyendo a desarrollar en gran medida el carácter social de la producción.

Un *quinto esca1on*, la presentación de la globalización, según Baró (s/f), es plantear este fenómeno como un proceso. Con esto queremos decir que, a diferencia de lo que indican algunos autores, consideramos que ella no constituye un fenómeno terminado, desarrollado en su totalidad, en el cual todos sus rasgos distintivos están nítidamente descritos.

Con la idea de que la globalización es un proceso, se desea sugerir varias cosas. En primer lugar, que, debido a lo incipiente del nacimiento y avance de las tendencias globalizadoras, este fenómeno se encuentra en proceso de estructuración, de acabado. En segundo lugar, se recuerda la necesidad de entender que en la globalización intervienen numerosas tendencias lo cual implica cierta dinámica o movimiento.

El hecho de que las tendencias globalizadoras alcanzaran un gran auge e importante influencia en un momento particular del desarrollo de las relaciones económicas y políticas internacionales -- caracterizado básicamente por el derrumbe del socialismo en Europa oriental y la desintegración de la URSS --, determinó que la globalización tomara un sesgo específico, en el que las tendencias que acompañan a este fenómeno han sido aprovechadas por los círculos políticos y económicos de los principales centros de poder mundial para impulsar acciones enfocadas al logro de sus objetivos.

Este hecho ha llevado a algunos especialistas a expresar aseveraciones como las que realiza Luis Suárez Salazar³, cuando apunta: La denominada globalización de la economía tiene un carácter de un engaño ideológico. Es un término que plantea lo que verdaderamente no describe, y por eso es, ante todo, más una denominación ideológica que una definición científica.

En tal sentido, además de un proceso, la globalización debe ser entendida y analizada como un proyecto: como el proyecto que impulsan los principales círculos del poder mundial, dirigido a imponer sus políticas (macro) económicas, sus criterios en cuanto a la organización política de la sociedad, el establecimiento de las instituciones que les resulten convenientes, sus concepciones en materia de nuevas normas y principios para la regulación de las relaciones internacionales, así como permear a todos los habitantes del planeta con un determinado sistema de valores.

Este es el *sexto escalón* de nuestra aproximación. Quizás para hacer énfasis en este aspecto de la globalización, José Rangel (1993), ha dicho: "La globalización es un modelo más que una realidad."⁴ Este proyecto globalizador tiene su basamento ideológico-político en las concepciones neoliberales; entendidas en el sentido amplio del término, o sea, como sistema de concepciones en materia de economía, sociedad, política, instituciones, etcétera.

En la medida que la aparición y el desarrollo de las tendencias globalizadoras marca el punto de partida de un nuevo estadio en el desarrollo de la internacionalización de las relaciones de producción capitalistas, del despliegue de un nuevo patrón de acumulación y de la presentación de una amplia gama de tendencias en los más diferentes campos de la actividad humana, es lógico pensar que el marco teórico-conceptual que sirviera de sostén al viejo orden internacional en proceso de desmembramiento debía ser sustituido por uno nuevo.

De esta forma, junto a los procesos objetivos que van desarrollándose en la base o

³ Luis Suárez Salazar. (1995) "Nuevo orden mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización." En: Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe. Ed. cit., p. 152

⁴ José Rangel. 1993. "Estados Unidos: hegemonía vs. globalización." En: *Problemas del Desarrollo*. México, núm. 95, p. 30.

infraestructura nacional, regional y mundial, las tendencias globalizadoras impulsan procesos subjetivos consistentes en el desarrollo, estructuración y sistematización de un nuevo ámbito teórico que contribuya a formar la necesaria superestructura requerida por los círculos que detentan el poder a nivel mundial.

Como se observa, el fenómeno de la globalización es un fenómeno complejo, multidimensional, porque, como será explicado en el próximo epígrafe, este representa la síntesis de numerosas y diversas tendencias que son visibles en los más diferentes campos de la actividad humana: tendencias científico-técnicas, económicas, sociales, ambientales, políticas, institucionales y teórico-conceptuales.

Sobre este *séptima escalón* de nuestra aproximación al concepto de la globalización debe hacerse una aclaración. No todas las tendencias mundiales (globales) que se están presentando en cada uno de los campos antes mencionados tienen el mismo grado de desarrollo, pues hay algunas que han avanzado más rápidamente que otras. Ello parece deberse a que el proceso globalizador es incipiente y al hecho de que las tendencias en algunos de los campos se ven favorecidas por ciertos factores que las impulsan; mientras que, en otros, encuentran muchas más trabas para su desarrollo.

Esto conduce al *octavo y último escalón*, el cual hace referencia al desarrollo irregular que presentan las tendencias que se sintetizan en la globalización, que aún no nos encontramos ante un sistema acabado, plenamente desarrollado y estructurado. Por otra parte, el hecho de que el fenómeno sea tan joven en términos históricos nos lleva a la conclusión de que es difícil pronosticar la dirección que seguirán las tendencias en los diferentes campos y, mucho menos, como se interrelacionaran los múltiples fenómenos y procesos, debido a lo cual no es posible decir que la globalización constituye un sistema.

De todas formas, las tendencias globalizadoras que objetivamente avanzan a nivel mundial, desempeñan un importante papel en la conformación de un Nuevo Orden Mundial. La globalización bajo la influencia de la vertiente económica nace con el comercio internacional y se fue expandiendo hasta producir la movilidad de los factores de producción en el mundo, redimensionando la distribución

geopolítica de los factores de producción en el mundo.

La literatura da cuenta de ello, sin embargo, existen estudios que han marcado la diferencia por su contribución ya sea por el enfoque o por la novedosa forma de abordar su estudio que aunque tienen preponderancia económica no dejan de considerar las variables social, política y tecnológica.

1.2. La globalización y la agricultura

La globalización como proceso se viene gestando desde hace varios años, teniendo como trasfondo, un crecimiento sostenido de la economía mundial global y en particular, de la producción agraria, que es la que atañe a este artículo; aunado a las exportaciones de sus productos⁵. Además, en un mundo donde las barreras comerciales se suavizan, o tienden a eliminarse completamente, donde se reducen los controles al movimiento de capitales y donde las inversiones, los conocimientos técnicos y de gestión pueden trasladarse rápidamente de un país a otro, se dan las condiciones favorables para que los países en desarrollo más competitivos puedan participar en este proceso.

Los ocho años de negociaciones de la llamada “Ronda Uruguay” del GATT, (de 1985 a 1994), que dieron origen a la creación, el 1º de enero de 1995, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), representan un hito en la globalización del comercio y un cambio de rumbo en la evolución de la política agrícola mundial.

Por primera vez en la historia, se incorporaron a la agricultura normas que garantizan a los países en desarrollo un mejor acceso a los mercados mundiales, al reducir las prácticas proteccionistas anteriores que distorsionaban la producción y el comercio, facilitando éste y haciéndolo más competitivo. Todo ello se plasmó en una serie de decisiones que figuran como anexos al Acuerdo de Marrakech de creación de

⁵ Guillermo de LEÓN LÁZARO Real Centro Universitario “Escorial-María Cristina” San Lorenzo del Escorial. La globalización y su influencia en la agricultura. Anuario Jurídico y Económico Escorialense, LI (2018) 389-410 / ISSN: 1133-3677

la OMC y que se refieren, entre otras cosas, a la agricultura, a las medidas fitosanitarias, al comercio agrícola, etc., también se ha facilitado el acceso a la ayuda internacional y a las subvenciones a las explotaciones.

De todos estos acuerdos, el que más interesa resaltar es el acuerdo sobre la agricultura, que integra en este sector las normas del comercio internacional. Las tres disposiciones principales del acuerdo tienen como finalidad: Mejorar el acceso a los mercados; Reducir las ayudas internas; y Reducir las subvenciones a la explotación.

Es decir, eliminar las prácticas anteriores que distorsionaban la producción y el comercio, facilitando un sistema comercial agrícola equitativo y orientado al mercado. Como excepción. Algunos productos agrícolas quedaron excluidos, como el caucho, los productos pesqueros y forestales, los cuales, actualmente, se han incluido.

Por lo que respecta a los aspectos comerciales, explica De León (2018), se trata de asegurar que las normas técnicas de envasado y embalaje, marcado y etiquetado, no creen obstáculos innecesarios al comercio internacional. Sin embargo, el Acuerdo reconoce que cada país tiene derecho a tomar las medidas necesarias, en el grado que considere oportuno, para asegurar la calidad de sus exportaciones, proteger la salud de las personas y animales y preservar el medio ambiente, pero siempre que dichas medidas no creen obstáculos al comercio internacional.

Aunque, sin duda, la globalización del comercio crea oportunidades cada vez mayores de expansión comercial para los países en desarrollo y, en consecuencia, ayuda a su crecimiento económico, también es cierto que durante el proceso de reformas conducente a la plena liberalización del comercio agrícola, los países menos adelantados y los países en desarrollo, netos importadores de alimentos, pueden sufrir efectos negativos en cuanto disponibilidad de suministros suficientes de productos alimenticios básicos, procedentes de proveedores externos, en condiciones y a precios razonables.

Por ello, se siguen manteniendo los flujos de ayuda alimentaria, en forma de donación, a niveles suficientes para cubrir las necesidades de esos países, así como los recursos de asistencia técnica y

financiera a los mismos, con el fin de que puedan mejorar sus productividades y modernizar las infraestructuras de sus sectores agrícolas.

La asistencia técnica se orienta, sobre todo, a ayudar a los países menos avanzados y los importadores netos de alimentos, a enfrentar las consecuencias del Acuerdo Agrícola sobre los precios, la producción, el consumo y el comercio mundiales de los productos alimenticios básicos más necesarios, así como los efectos de las variaciones de los precios mundiales a determinar y conocer las oportunidades de exportación para sus productos, como resultado de las modificaciones en las estructuras arancelarias de los países desarrollados y las posibilidades de diversificar sus exportaciones agrícolas.

Sin embargo, para sacar el máximo provecho de esta nueva situación, es esencial que los países en desarrollo, y especialmente los menos avanzados, desarrollen sus propias capacidades nacionales en el contexto de los nuevos acuerdos en vigor. Pero, aunque la adaptación a la nueva situación y el cumplimiento de los compromisos contraídos no sucede al mismo ritmo en todos los países, quedando muchos de ellos marginados, sin embargo, estos países disponen de opciones para impulsar la producción agrícola y alimentaria interna de forma compatible con los compromisos contraídos en el Acuerdo Agrícola, aunque todas ellas requieren modificaciones sustanciales de sus políticas de producción, consumo y estabilización macroeconómica.

Hay que recordar, explica De León (2018), que ya, en 1974, la primera gran Conferencia Mundial sobre la Alimentación, proclamó su confianza en que la inseguridad alimentaria, el hambre y la malnutrición se erradicarían en un plazo de 10 años. Hoy día, 43 años más tarde, sabemos que, a pesar de los adelantos de la agricultura, 800 millones de personas aún padecen malnutrición crónica y 200 millones de niños menores de 5 años sufren carencias proteico-calóricas, lo que impide desarrollar vidas saludables y productivas. Entonces, se puede preguntar ¿qué es lo que ha fallado?

La denominada “Revolución Verde” produjo cambios notables en muchos países, principalmente de Asia que, de ser deficitarios en alimentos, pasaron incluso a ser exportadores de productos básicos. Debido a estos espectaculares avances técnicos, la ingesta calórica media en los países en desarrollo pasó

de 1900 calorías en 1965 a 2500 calorías en 1995 y 2900 actualmente, a pesar de que la población mundial se ha casi triplicado en este lapso de tiempo.

Esas son cifras medias que, como tales, ocultan el hecho de que no todos los países se han beneficiado de ese progreso, y en muchos de ellos, la producción agrícola no ha aumentado al mismo ritmo que el crecimiento de la población, lo que presagia una situación alarmante. Se hace referencia concretamente a los 82 llamados “Países PIBDA” (con Bajos Ingresos y Déficit Alimentario) de los que 41 están en África, 19 en Asia Meridional y Extremo Oriente, 9 en Asia Central, 7 en América Latina y 6 en el Oriente Medio.

Los PIBDA se definen como aquellos países que, en promedio durante los últimos 5 años han tenido una renta per cápita que se sitúa dentro de la escala que utiliza el Banco Mundial para la concesión de préstamos de la AIF (Asociación Internacional de Fomento), así como una balanza comercial negativa en cereales básicos. Aplicando esta definición, en 1994 se clasificaron como “PIBDA” 78 países, número que se elevó a 88 en 1995, debido a la inclusión de varios países de la comunidad de Estados Independientes, tras la desintegración de la antigua Unión Soviética.

Las causas de esta situación son bien conocidas: baja productividad de la agricultura, restricciones de tipo político, institucional y tecnológico, elevada variabilidad estacional y anual, escasez de agua y frecuentes sequías, falta de oportunidades de empleo fuera del ámbito agrícola, insuficiencia y variabilidad de los ingresos tanto en zonas rurales como urbanas. Como vemos, todos ellos son factores determinantes de la pobreza.

Por ende, se sabe entonces que una baja productividad agrícola quiere decir que los recursos humanos, naturales y de capital no se están aprovechando plenamente, con graves consecuencias para la economía del país. Y aunque la productividad aumente lentamente, los excedentes de la producción nacional son siempre insuficientes para satisfacer, a precios asequibles, las necesidades de una población que crece a mayor ritmo. Por lo tanto, la inseguridad alimentaria se vuelve crónica y los recursos naturales tienden a utilizarse de una manera no sostenible.

Se calcula que la población mundial para el año 2025 habrá alcanzado a 8300 millones. Además, y para empeorar aún más las cosas, en los próximos 30 años, el porcentaje de población urbana, con respecto a la total, pasará del 30% actual hasta casi el 60% de dicho total. En este estado de cosas, los mercados y el comercio interno serán mucho más importantes que en el pasado, ya que el número de personas que antes producían sus propios alimentos será mucho menor.

En muchas regiones donde se sitúan los países PIBDA, la insuficiencia alimentaria puede llegar a alcanzar cotas pavorosas. Quizá el caso más grave se presente en el África Subsahariana (la región más pobre del mundo en su conjunto), donde el sector agrícola será incapaz de alimentar a la población de dicha región, que pasará de los 550 millones en el año 1999 a 1200 millones en el año 2025, estando ya hoy sub nutrida en un 37%.

1.3. La industrialización en América Latina

La industria moderna surgió durante la era de las exportaciones, en parte como resultado de las tendencias proteccionistas de fines del siglo XIX.

Como precedentes, según Ocampo (2018), se tienen tres caminos hacia la industrialización: Procesamiento de productos de exportación; Industrias protegidas (textiles fue la más importante desde temprano); Expansión del mercado interno para los productos con altos costos de transporte (alimentos, cerveza, imprentas, cemento y otros materiales de construcción).

El mayor desarrollo se dio en Argentina y otros países del Cono Sur, pero también en Brasil y México. Colombia se rezagó, pero ya en los 1920s había superado la era de pioneros de la industrialización.

Se caracterizó por el fin de las exportaciones. América Latina no se orientó hacia adentro por voluntad propia. Fue forzada por eventos en la economía internacional: por el fin de la “primera globalización”.

La Gran Depresión: colapso del patrón oro y del sistema financiero internacional. Se dio la difusión de controles de cambios, del proteccionismo y del bilateralismo en el comercio.

Como en crisis anteriores, hubo la esperanza de una recuperación de las exportaciones, pero desapareció con la recesión de 1937 y la Segunda Guerra Mundial. La demanda interna jugó el papel fundamental en el crecimiento, ayudada por la sustitución de importaciones tanto agrícolas como de manufactureras.

Con los bancos de desarrollo y las escaseces de la Segunda Guerra, el objetivo de industrialización se torna explícito. Se dio la industrialización como eje del desarrollo, fuerte intervención estatal, orientación hacia el mercado interno. Así, el término “industrialización dirigida por el Estado” es mejor que el de “industrialización por sustitución de importaciones” o el de “desarrollo hacia adentro”.

La economía mundial no proporcionó oportunidades de diversificación hasta los años 1960. Proteccionismo mundial se moderó gradualmente bajo el GATT, pero continuó para productos agrícolas y textiles. Los productos básicos continuaron siendo la principal fuente de divisas. Acuerdos de productos básicos para manejarla más controversia sobre tendencia de sus precios.

AL había tenido una buena experiencia en el período de entre-guerras. De esta manera, a diferencia de Asia y África, la política de industrialización fue vista como la continuación de una estrategia exitosa y estuvo caracterizada por menor intervención estatal: más similar a las “economías mixtas” de Europa occidental.

La persistente dependencia de productos básicos generó una debilidad de los intereses industrialistas (Hirschman). Por eso, AL no siguió el patrón de la “industrialización tardía” europea de Gerschenkron. Por otro lado, el surgimiento del Keynesianismo y de la intervención macroeconómica en los 1930s, aunque con modalidades diferentes en centro y periferia: manejo de la demanda vs. manejo de la balanza de pagos.

No hubo inicialmente una teoría de la industrialización. La desarrolló CEPAL, bajo Raúl Prebisch, a fines de los 1940s/comienzos de los 1950s. “La industrialización en América latina fue un hecho antes que una política, y una política antes que una teoría” (J. Love)

Compartió con la teoría de desarrollo clásica una idea básica: la industrialización era el principal mecanismo de transmisión del progreso técnico. La idea fundamental de la CEPAL no fue la autarquía sino la redefinición de la división internacional del trabajo. Los excesos de la industrialización fueron criticados por la CEPAL desde fines de los años cincuenta. De ahí surge el “modelo mixto”: combinar sustitución de importaciones con promoción de exportaciones e integración regional. Esta fue la verdadera propuesta de la CEPAL.

A ello se agrega una política estatal activa en el desarrollo social y en el manejo de la infraestructura. En el primero caso, influencia también de la Alianza para el Progreso.

1.4. Principales Fases Del Proceso De Industrialización

Fase pragmática de sustitución de importaciones: respuesta a los incentivos generados por la economía mundial; nace el concepto de sectores “estratégicos”.

Fase clásica de la industrialización: papel clave de escasez de divisas; nacimiento de una estrategia consciente de industrialización. Nacimiento del modelo “mixto” pero patrón “geológico” de protección.

Fase madura = tres patrones diferentes: Predominio de modelo mixto. Sustitución de importaciones tardía (Perú) o profundizada (Brasil, México, Venezuela). Liberalizadores tempranos (Cono Sur).

1.5. La industrialización y la agricultura en América Latina

El crecimiento económico y la equidad constituyen objetivos consensuales de toda estrategia económica, cualesquiera sean las preferencias ideológicas de quienes la postulan y las características del país en desarrollo para el cual se formula. Cabe preguntarse, entonces, en qué medida se han alcanzado dichos objetivos en los países de América Latina.

En el estudio realizado por F. Fajnzylber (1989), que sirvió de inspiración a la propuesta de la CEPAL (CEPAL, 1990), se establece que en la región, en el período 1965-1985, algunos países habrían logrado un grado razonable de equidad, pero con ritmos de crecimiento económico reducidos (Argentina y Uruguay); otros, lograron grados aceptables de dinamismo pero con alta inequidad en la distribución del ingreso (Brasil, México, Colombia, Ecuador), y finalmente, otros no lograron ni crecimiento ni equidad (Bolivia, Chile, Perú, Haití y los países de Centroamérica).

El hecho de que no existan en la región ejemplos de países que hayan alcanzado crecimiento con equidad no significa que ello sea consustancial a su condición de países de industrialización tardía, pues un número importante de países de otros continentes, que exhiben la misma condición, como Taiwán, Corea, Portugal, Tailandia, Indonesia, China, Sri Lanka, lograron ambos resultados en el período considerado. Por otra parte, se trata de países que muestran la mayor diversidad en cuanto a tamaño, instituciones y cultura, lo que de plano elimina como factores explicativos únicos a algunos de los derivados de dichas características.

En el estudio citado, Fajnzylber presenta en detalle las diferencias más relevantes en el funcionamiento de la economía que existen entre los países que lograron crecimiento con equidad y los países de la región. En síntesis, allí se señala que el primer grupo de países se habría caracterizado por: i) la adopción de patrones de consumo más austeros; ii) una mayor contribución del ahorro interno; iii) el uso de dicho ahorro para la formación de capital; iv) un menor peso de la inversión extranjera; v) un mayor énfasis en la formación de capital humano; vi) un mayor esfuerzo en investigación y desarrollo con alta participación del sector privado y vii) el desarrollo de líneas de producción caracterizadas por

un progresivo mayor contenido tecnológico de los productos generados, que permitieron una inserción más dinámica en el comercio exterior.

La hipótesis es que, más allá de las diferencias señaladas, existe otra que, a nuestro juicio, está en el origen mismo de la gestación de los círculos virtuosos que facilitaron la difusión del progreso tecnológico y permitieron un crecimiento equitativo. Se trata de la existencia de estructuras agrarias relativamente homogéneas en las fases iniciales de la industrialización, como lo muestra la experiencia histórica de los países que alcanzaron dicha condición.

En efecto, las estructuras agrarias formadas por una masa relativamente homogénea de pequeños y medianos productores constituyeron un mercado para la producción masiva de bienes simples de consumo y de producción que, en las fases iniciales de la industrialización, dio lugar al surgimiento interno de empresas destinadas a satisfacerlo; el desarrollo de estas últimas, a su vez, generó una demanda cada vez mayor de alimentos e insumos agrícolas configurando, de este modo, una verdadera espiral de demanda recíproca que permitió una creciente sofisticación de los patrones de consumo y de las técnicas de producción.

Las técnicas así desarrolladas, por tratarse de estructuras agrarias homogéneas, resultaron válidas para la gran mayoría de los productores. Esta dinámica contrasta con la experimentada por las economías cuyas estructuras agrarias se consolidaron en torno a la hacienda o la plantación. En ellas, la demanda tanto de bienes de consumo como de inversión mostró tempranamente una marcada polarización, en que los componentes del consumo de las elites y los medios de producción que caracterizaron el proceso de transición del latifundio hacia la gran empresa agrícola moderna se volcaron hacia el exterior.

Como resultado de este proceso de transición, las estructuras agrarias de la mayoría de los países de la región responden hoy a un patrón que, simplificando, puede calificarse como bimodal³ pues presenta un segmento de empresas capitalistas con distinto grado de modernización y otro de unidades campesinas diferenciadas. Esta situación se da incluso en aquellos países que experimentaron reformas

agrarias de cualquier intensidad.

2. METODOLOGÍA

Se trata de una investigación cualitativa, bajo la corriente epistemológica de la hermenéutica y cuyo método de investigación se basa en el análisis de discurso.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez expuesta todas las razones teóricas manifestadas por diversos autores referentes al tema planteado en este artículo; según la técnica de análisis de discurso de las investigaciones de tipo documentales se plasman los siguientes resultados:

A. Ventajas y Desventajas de la Globalización en el Sector Agropecuario:

Colombia es un país privilegiado por su ubicación geográfica, variedad cultural, climas diversos, flora, fauna, cuencas hidrográficas y recursos naturales. Tales fortalezas han hecho que la agricultura colombiana sea una fuente de ingresos para una parte de sus habitantes.

La agricultura juega un papel muy importante en el desarrollo económico del país, pues es la principal fuente de ingresos del área rural, hace un aporte significativo al avance económico, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de Colombia.

A su vez, la agricultura colombiana es muy diversa. Según el Banco de la República los principales productos en la economía del país son las oleaginosas, el café, el algodón, el cacao, la caña de azúcar, el banano, el arroz, el maíz, la papa y las flores, entre otros. Según el Banco Mundial el porcentaje de participación de la agricultura colombiana en el Producto Interno Bruto (PIB) fue del 6.3 % entre 2011 y 2015.

En el mercado interno se encuentran una variedad ilimitada de leguminosas, granos, frutas, vegetales, tubérculos, plantas ornamentales y aromáticas. Las personas dedicadas a la agricultura están organizadas en la Sociedad de Agricultores de Colombia. Esta entidad se encarga de promover el desarrollo agropecuario, defender los intereses de los productores, cooperar con el gobierno nacional para la formulación de políticas agropecuarias y de desarrollo rural sostenible y vigilar la adecuada conservación del medio ambiente.

Sin embargo, no todo es positivo. Con la globalización, los Tratados de Libre Comercio (TLC), las innovaciones tecnológicas, los aranceles y las restricciones en el mercado la agricultura ha tenido un retraso significativo. Muchos campesinos no cuentan con el dinero, tecnología y capacitación suficientes para ser competitivos en el mercado nacional y mucho menos global.

Esto sumado al cambio climático y daño ambiental que está sufriendo el planeta, limitan aún más el acceso de los campesinos a la agricultura. Por tal razón se hace necesario que el estado colombiano defina políticas públicas y estrategias para fortalecer y promover una agricultura sostenible en el país. Así se logrará un responsable y adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. También es necesario crear incentivos suficientes para ayudar a mitigar la desigualdad competitiva a la que se están enfrentando los agricultores colombianos.

En tal sentido, se señalan como ventajas y desventajas los siguientes aspectos:

Ventajas:

- Los incrementos en la producción, conjuntamente con la mecanización agraria han contribuido a la reducción de la población agraria, permitiendo que a medida que quedaban libres de las tareas del campo pudiesen incorporarse al sector industrial.
- Está es muy importante Ya que permite que una producción más acelerada de los alimentos en poco espacio y con los mismos beneficios nutricionales de la agricultura tradicional, al contrario,

con mayores resultados en productividad y tamaño, Por lo cual esto beneficia a la alimentación de la población.

- Debido a los múltiples climas del planeta se podrán producir diferentes tipos de alimentos

Desventajas:

- Eliminación de setos vivos para aumentar el tamaño de las explotaciones y aumentar la productividad por escala. Esto destruye el hábitat de diversas especies y favorece la erosión.
- Suelen ser monocultivos mono varietales por lo que hay pérdidas de biodiversidad, hay homogeneidad genética, y se ven más afectadas por las plagas o inclemencias del tiempo.
- El uso abusivo e irresponsable de fitosanitarios puede contaminar acuíferos y eliminar insectos beneficiosos (abejas polinizadoras), así como otras poblaciones de pájaros y mamíferos.

B. Ventajas y Desventajas de la Industrialización del Sector Agrícola

Ventajas:

1. Mejorar la producción y la seguridad alimentarias.
2. Promover la capacidad empresarial.
3. Apoyar la innovación y desarrollo tecnológicos.
4. Mejorar las condiciones productivas y sociales de la población rural.
5. Articular el campo y la ciudad.
6. Racionalizar el uso de los recursos naturales.
7. Configurar sistemas de producción sobre la base de redes o cadenas productivas.
8. Aprovechar los recursos naturales será la base de la producción futura.
9. Promover modelos de producción nativos o autóctonos.
10. Mejorar la capacidad de producción de la naturaleza⁶.
11. Traspasar a terceros los riesgos inherentes a la producción agrícola;

⁶ Revista CES / Medicina Veterinaria y Zootecnia / Volumen 2 / Número 1 / Enero - junio de 2007; LA AGROINDUSTRIA Y VIABILIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO; Autor: Elkin Alonso Cortés Marín)

12. Eludir los problemas derivados de las relaciones salariales;
13. Evitar la caída en causales de expropiación contempladas en las leyes de la Reforma Agraria;
14. Evitar la inmovilización del capital en tierras;
15. Acceder a tierras aptas para el cultivo de los insumos que requiere la agroindustria en áreas a las que únicamente es posible acceder mediante acuerdo con los productores en general o con los pequeños productores, si ésta es la forma de tenencia en dichas áreas;
16. reducir los costos cuando la producción propia resulta más onerosa, optando por los pequeños productores cuando las empresas agrícolas demandan precios mayores, aun si se considera el incremento de los costos de transacción derivados de su abastecimiento por estos últimos;
17. Estímulos públicos o legislación que induzcan o imponga, respectivamente, la compra a pequeños productores⁷.

Desventajas:

1. El incremento de los costos de transacción a medida que aumenta el número de proveedores (transporte, asistencia técnica, control de calidad, administración y otros);
2. La complejidad de los contratos que incluyen, (para asegurar eficiencia) múltiples variables (calidad, oportunidad, precio) que son difíciles de regular y que se prestan a continuas controversias;
3. La venta a terceros cuando el precio acordado es menor que el del mercado en el momento de la entrega;
4. El desvío de los insumos entregados por la agroindustria a otros usos distintos de los acordados⁸.

5. DISCUSIÓN

Intentar cubrir el creciente déficit alimentario, a base de ayuda alimentaria permanente y a fondo

⁷ Revista de la CEPAL 53, artículo Agroindustria y transformación productiva de la pequeña agricultura; Autor Alexander Schejtman)

⁸ Idem 3

perdido no es una solución viable ni sostenible. En realidad, los recursos que se destinan a ayuda alimentaria vienen disminuyendo paulatinamente en los últimos años. Pero tampoco lo es el recurrir a importaciones comerciales de alimentos, dadas las escasas perspectivas que tienen esos países pobres de aumentar sus ingresos en divisas y la pesada carga exterior que tienen que soportar.

Para esos países, la opción más adecuada consiste en acelerar el crecimiento de la producción y la productividad agrícolas en el marco de sus posibilidades de uso pleno de sus recursos humanos y el uso sostenible de sus recursos naturales, sin llegar a agotarlos, pues cada día que pasa, cada hectárea de tierra agrícola deberá producir más alimentos para alimentar a más personas.

En la denominada “Agenda 21” de la Cumbre de la Tierra sobre medio Ambiente y Desarrollo, ya se mencionaba que:

“la agricultura tendrá que hacer frente a este reto, sobre todo mediante el aumento de la producción en las tierras que ya se están utilizando, evitando el aprovechamiento aún más intenso de tierras que solo son marginalmente aptas para el cultivo” (Capítulo 14.1 del “Programa 21”) y “es preciso dar prioridad al mantenimiento y mejoramiento de la capacidad de las tierras agrícolas con mayores posibilidades para responder a la expansión demográfica” (Capítulo 14.3 del “Programa 21”).

Esta última cita se refiere, claro está, a las tierras naturalmente fértiles. A las que tienen capacidad de responder a las técnicas de mejoramiento de los suelos, las situadas en condiciones climáticas favorables, las que ofrecen posibilidades para la aplicación de nuevas tecnologías, mejores métodos de regulación del agua y sistemas agrícolas de probada eficacia y adaptados a su propio medio.

Para ayudar a estos países, en un contexto mundial globalizado, todas las soluciones pasan por adoptar una serie de acciones que deben incluir lo siguiente: Refuerzo institucional; Mejoramiento tecnológico de la producción; Eliminación de barreras comerciales a sus productos; y, Supresión o alivio de la carga de la deuda.

Todas las oportunidades de progreso que ofrece la globalización tienen relación con el crecimiento global de la economía mundial, la diversificación de socios externos, la apertura de nuevos mercados, la posibilidad de localizar la producción allí donde ofrezcan mayores ventajas competitivas, el acceso a los recursos de las Instituciones Financieras Internacionales, es decir todo aquello que permita aumentar la oferta productiva en condiciones de competitividad. Como he comentado anteriormente, hasta ahora, esas oportunidades de progreso solo han beneficiado a unos pocos países en desarrollo y han acarreado nuevos riesgos que, a veces, afectan negativamente o incluso paralizan el desarrollo sostenible de otros, que quedan fuera del comercio mundial, de los flujos financieros y de la transferencia de tecnología.

En una hipótesis optimista de fuerte crecimiento, se prevé que, en los próximos 20 años la producción agrícola aumentará como mucho al mismo ritmo que viene haciéndolo en los últimos 15 años, y ello será debido más a un aumento gradual de la productividad que al incremento de la superficie cultivada. En lo que se refiere al suministro de alimentos, y aunque la demanda adicional de algunos grandes países en desarrollo podría quedar cubierta con el aumento de sus producciones internas, (como es el caso de China o la India), ello no impedirá que el comercio internacional de productos agrícolas sufra una fuerte expansión en los próximos años.

Si, por el contrario, nos situamos en una hipótesis pesimista, es decir, la de un fuerte aumento de la demanda de alimentos y una menor autosuficiencia alimentaria en China y la India, nos enfrentaremos a una situación que, entre otras cosas, ocasionaría un alza importante de los precios mundiales de los alimentos.

Por otra parte, un eventual aumento de las importaciones de alimentos por parte de países o regiones con mercados hasta ahora fuertemente protegidos (caso de la Unión Europea, Japón y algunos países prósperos de Asia), acarrearía la necesidad de introducir nuevos ajustes estructurales.

Además, no olvidemos que cualquier crecimiento rápido, del tipo que sea, exige una demanda creciente de energía. Afortunadamente, a pesar de ello parece que (salvo graves e imprevisibles perturbaciones en los suministros de petróleo o gas) el suministro de energía a nivel mundial no será

un factor limitante para el desarrollo, y los precios del petróleo, aunque aumenten, no es de esperar que alcancen los máximos históricos de los años 90 y principios del presente siglo. Por otra parte, afortunadamente y gracias a sus importantes reservas de carbón barato, los dos países más consumidores de alimentos (China y la India) tendrán aseguradas sus necesidades energéticas, aunque para ello tengan que mejorar mucho sus sistemas de transporte interno y el cuidado del medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Frank, A. G. (1993). **Sin novedad en el este. El mito del 'nuevo orden' mundial.** In BRUCAN, S., FRANK, A. G., WALLERSTEIN, I. and GALTUNG, J. *El nuevo orden mundial tras el fracaso de la guerra del Golfo.* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1993, p. 31-82.

Baró Herrera, S. (1997). **Globalización y desarrollo mundial.** La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Cohen, B. J. (1996). Phoenix Risen: **The Resurrection of Global Finance.** World Politics, nº 48, p. 268-296.

Dunning, John. (1994). **Globalization, Economic Restructuring and Development,** Geneva (USA): UNCTAD.

Fajnzylber, Fernando (1989): **Industrialización en América Latina: de la "caja negra" al "casillero vacío",** Cuadernos de la CEPAL, N° 60 (LC/G.1534/Rev. 1-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.89.II.0.5.

Guillermo de León Lázaro Real (2018). Centro Universitario "Escorial-María Cristina" San Lorenzo del Escorial. **La globalización y su influencia en la agricultura.** Anuario Jurídico y Económico Escurialense, LI (2018) 389-410 / ISSN: 1133-3677

McGrew y Lewis (1992). En el libro: **Globalization and the Nation States.**

Ocampo, José (2018). Industrialización de América Latina y la influencia del pensamiento de la CEPAL. Ponencia de Posesión como miembro de la Academia Colombiana de Historia.

Oman, Charles (1993). **Globalización: la nueva competencia.** En: Capítulos del SELA, Venezuela, núm. 36, julio-septiembre, pp. 77-78.

Range1, José (1993). **Estados Unidos: hegemonía vs. Globalización.** En: Problemas del Desarrollo.

México, núm. 95, p. 30.

Revista CES / Medicina Veterinaria y Zootecnia / Volumen 2 / Número 1 / Enero - junio de 2007; **La Agroindustria y Viabilidad del Sector Agropecuario**; Autor: Elkin Alonso Cortés Marín)

Ruy, Mauro (1973). **Subdesarrollo y revolución**, México D.F., Siglo XXI, 1969, 1974 (5ª edición ampliada); Lisboa, Iniciativas Editoriais, 1975; París, François Maspero, 1972. *Dialéctica de la dependencia*, México D.F., Ediciones Era, 1973.

Santos, M. (1995). **Los espacios de la globalización**. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, nº 13, p. 69-77.

Segrelles Serrano, J. A. (1998). Montevideo: **El futuro puerto del Mercosur**. Mahón (Menorca): Terceras Jornadas sobre Estudios Portuarios y Marítimos.

Segrelles Serrano, J. A. (1999a). **Globalización, capitalismo y comercio agroalimentario entre el Mercosur y la Unión Europea**. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, nº 49, p. 0-25.

Segrelles Serrano, J. A. (1999b). **Viejas ideas, nuevas estrategias: una reflexión sobre el Mercosur y la mundialización de la economía**. Barcelona: I Coloquio Internacional de Geocrítica ('Iberoamérica ante los retos del siglo XXI'). p.0-13.

Suárez Salazar, Luis (1995). **Nuevo orden mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización**. En: *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*. Ed. cit., p. 152

Vidal Villa, José María (1995). **Diez tesis acerca de la mundialización**. En: *Memoria*. México, enero-febrero, pp. 5 Y 6.



**EL CASO DE TRANSICIÓN A LA AGROECOLOGÍA
DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS
DE LEBRIJA AMMUCALE.
ANÁLISIS DE LAS DIMENSIÓN ECOLÓGICO-PRODUCTIVA**

Por. Andrea Lucía Ortiz Criollo
andrea.ortiz@unipaz.edu.co

Por. Jorge Enrique Gómez Rueda
Jorge.gomez@unipaz.edu.co



EL CASO DE TRANSICIÓN A LA AGROECOLOGÍA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE LEBRIJA AMMUCALE.

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIÓN ECOLÓGICO-PRODUCTIVA

Por: Andrea Lucía Ortiz Criollo
andrea.ortiz@unipaz.edu.co

Por: Jorge Enrique Gómez Rueda
Jorge.gomez@unipaz.edu.co

Resumen

La presente ponencia tiene como propósito exponer la experiencia de transición a la agroecología de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija AMMUCALE, entendida como un proceso multidimensional y situado que abarca los aspectos productivo, social y cultural. El trabajo da cuenta de la dimensión ecológico-productiva, para ello indaga, desde técnicas de investigación participativas en seis fincas de las asociadas más antiguas, el pasado del territorio y las experiencias de las mujeres en relación con las formas de producción agropecuaria y las acciones para la conservación de bienes comunes. Se concluye que el caso de AMMUCALE puede presentarse como una experiencia en tránsito a constituirse en alternativa al modelo de desarrollo hegemónico que apunta al logro de la soberanía alimentaria, la autonomía local y el buen vivir.

Palabras clave: agroecología, agricultura familiar campesina, dimensión ecológico-productiva.

Introducción

La Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija (AMMUCALE)⁹ fue creada en 1996 para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales, sus familias y comunidad. Mediante el establecimiento de un espacio de participación voluntaria, las integrantes se propusieron realizar acciones como proyectos productivos, sociales culturales y ambientales (Román, 2010), para el fortalecimiento productivo, la autonomía económica y alimentaria de sus integrantes, sus familias y comunidad, mediante la producción campesina familiar. A la fecha, la Asociación tiene su área de influencia en diez veredas de la zona alta y la zona baja de Lebrija y es reconocida en el territorio por su trabajo por la soberanía alimentaria, el buen vivir y empoderamiento de la mujer rural.

La presente ponencia tiene como propósito exponer la experiencia de transición a la agroecología de AMMUCALE, entendida como un proceso multidimensional y situado que abarca los aspectos productivo, social y cultural. En esta ocasión se presenta el análisis de la dimensión ecológica-productiva a partir del trabajo de cartografía de finca participativa realizado en seis predios de las asociadas más antiguas, en las fincas La Meseta, Buenos Aires, Las Moradas y Las Camelias, ubicadas en las veredas La Aguada, El Santero y El Salado en la parte alta del municipio de Lebrija, y Finca Río Sucio y Los Andes localizadas en las veredas Río Sucio Alto y El Centenario, en la parte baja de Lebrija. También en un taller de grupo de discusión con todas las Asociadas de AMMUCALE y entrevistas individuales a las productoras.

Para dar cuenta del proceso partimos con la descripción del área geográfica en el que las mujeres desarrollan sus actividades. Se aborda y problematiza el territorio a partir del análisis de los cambios en el uso del suelo que se dieron como resultado del desarrollo productivo de la zona, contrastando esta información con los motivos que llevaron a las asociadas de AMMUCALE a producir de manera agroecológica y la estrategia empleada para llevar a cabo el proceso. Enseguida se presenta la configuración de algunas fincas o agro ecosistemas de las zonas alta y baja de Lebrija en la actualidad con el fin de dar cuenta de las transformaciones operadas a nivel productivo, lo que incluye la

⁹ En adelante AMMUCALE.

distribución/ordenamiento de las fincas y las prácticas de manejo en las actividades agrícolas y pecuarias que han reconfigurado los agro ecosistemas de las asociadas.

Área de influencia ammucale

Las actividades de AMMUCALE se desarrollan en las zonas alta y baja de la zona rural de Lebrija (Santander), en las veredas El Salado, El Oso, La Aguirre, El Santero, La Laguna, Río Sucio Alto, Centenario, La Renta, La Cuchilla y San Gabriel, las cuales conforman su área de influencia. El municipio se ubica en la región noroccidental del departamento de Santander, a 17 km de Bucaramanga. Limita por el oriente y el sur con el municipio de Girón, por el occidente con Sabana de Torres y por el norte con Rionegro. Tiene una extensión de 54.985 Ha, de las cuales 54.735,57 corresponden a suelo rural (EOT, 2003).

A nivel geográfico se encuentra situado a 7° 0.7' de latitud y a 73° 13' de longitud en la cordillera de los Andes. Presenta alturas que van desde los 230 y los 1200 msnm, una temperatura promedio de 23°C y precipitaciones entre los 1200 mm en la zona de las veredas El Oso y La Aguada en la parte alta y los 2400mm en el valle del Río Sucio en la parte baja.

La parte alta de Lebrija corresponde a la microcuenca de la quebrada La Angula, parte de la subcuenca alta del río Lebrija, en ella se ubican las veredas El Salado, El Oso, Aguirre y La Laguna. El paisaje se caracteriza por el ecosistema de bosque inferior seco, con suelos de elevada permeabilidad los cuales tienen baja capacidad de retención de agua en épocas de lluvia, y vegetación predominante comprende especies como: laurel amarillo, guásimo, yarumos, palmas de vino, achiote, ceibas, balso blanco, guamo, cedrillo, platanillo, cedro, cucharo, caña brava, nacedero, miconia, caracolí, marañón, helechos, guayabo (EOT, 2003. P. 53-54).

Con el paso del tiempo, estos bosques se han convertido en zonas de minifundios de menos de 5 Ha en los que la actividad económica principal de sus habitantes corresponde al cultivo de piña, cuya producción se ha constituido en la principal actividad agrícola del municipio. Además de este producto, se ha ampliado la frontera agrícola con la siembra de otros frutales como mandarina, limón tahití,

guanábana y aguacate, y en menor medida por cultivos transitorios de maíz, plátano y yuca (PDL, 2016), lo que ha ocasionado la degradación de los suelos por el uso de agroquímicos, y escasez de agua: “La parte alta está toda con cultivos de piña, cítricos, guanábanas y aguacates, plátano, yuca; esta parte alta produce mucha fruta, usted va a todas las fincas y encuentra” (Entrevista asociada 6, 2019)

Además del avance de la frontera agrícola, el cambio de coberturas de bosques ha sido ocasionado por la extracción de maderas y la reforestación con especies exóticas como el pino, en particular en la vereda El Oso. Entre las actividades pecuarias sobresalen la avicultura. De acuerdo con la cartografía social realizada, las explotaciones avícolas y porcícolas han generado problemas de contaminación en los afluentes de la quebrada La Angula y los nacimientos de agua y acueductos en algunas veredas como El Salado.

“A estas veredas llegaron las porcícolas y las avícolas, eso ha tenido un poco de contaminación para todas las veredas, en El Salado, las porcícolas afectaron a los acueductos y dañaron los nacimientos de agua. (...) y la gente está siendo afectada por que las aguas están resumiendo y no llegan a los que antes teníamos en cada vereda. (Entrevista asociada 3, 2019)

En la zona baja se encuentran las veredas Río Sucio Alto y Bajo, Centenario, La Renta, La Cuchilla y San Gabriel, territorio de la microcuenca La Negra, parte de la subcuenca del Río Sogamoso. El área se caracteriza a nivel de paisaje por el ecosistema de bosque inferior húmedo y la presencia de relictos de bosque en las veredas La Cuchilla y Río Sucio Alto, que albergan flora y fauna de gran importancia ecológica. Entre las primeras se encuentran maderables como la ceiba, cedro, yarumo, caña brava, guamo, cucharo, guadua, punte, polvillo, moradilla, zapán, frijolito, coco cristal, guayacán, caracolí e higuerón (EOT, 2003. Pp. 54 y 78). A nivel productivo, las veredas que hacen parte de esta área se caracterizan por cultivos de cacao, café, plátano y yuca; asimismo por la ganadería, esta última en la vereda El Centenario. El avance de la frontera agropecuaria a lo largo del tiempo y la extracción de maderas se consideraron tradicionalmente los principales problemas que transformaron las coberturas vegetales en esta zona.

Antes de iniciar el proceso de transición a la producción agroecológica el paisaje de las fincas de las asociadas concordaba con las características productivas de la zona rural del municipio de Lebrija. De esta manera, las fincas La Meseta, Buenos Aires, Las Moradas y Las Camelias, ubicadas en la zona alta del municipio se caracterizaban por los cultivos de piña, frutales y café en menor medida, mientras que los predios Río Sucio y Los Andes por los cultivos de cacao, yuca, plátano y la actividad ganadera, sobre todo en la vereda El Centenario. Cabe anotar que los dos predios ubicados en la zona baja han conservado a lo largo del tiempo un área de bosque con flora y fauna nativa a pesar de la entresaca de maderables.

ORDENAMIENTO DE FINCAS PARTICIPANTES EN PROCESO DE TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA AMMUCALE AÑO 2000				
Finca	Extensión Finca (Ha)	Componente Agrícola	Componente Pecuario	Componente Conservación
La Meseta	2 Ha	Piña Rastrojo	-	-
Buenos Aires	6 Ha	Café	-	-
La Moradas	1,5 Ha	Mango	-	Bosque
Las Camelias	4,5 Ha	Piña	-	-
V. Río Sucio	8 Ha	Yuca Plátano Cacao	Gallinas- pollos. Ganado vacuno (levante)	Bosque
Los Andes	43 Ha	Plátano Yuca	Ganado vacuno y caprino (doble propósito)	Bosque

Al indagarse a las socias de AMMUCALE sobre el manejo dado a los cultivos hace 20 años, coinciden en que toda la producción se manejaba aplicando productos de síntesis química: “En un inicio

pues toda la producción se sacaba con agro tóxicos. (...) “Prácticamente, todo lo que tenemos ahora, lo mismo que tenemos ahora se cultivaba anteriormente, pero entonces digamos, muchas personas no trabajábamos lo orgánico. Digamos, por lo menos, el tomate, todo lo que se producía se le echaba mero químico (Taller Grupo de Discusión, 2018)”.

Las características anotadas hacen parte del sistema de producción agropecuaria convencional, cuyo funcionamiento ocasiona una alta dependencia externa en términos de insumos (fertilizantes, fungicidas, pesticidas), asistencia técnica, créditos, etc. Asimismo, se generan daños ambientales evidenciado en la degradación de los suelos por el uso de productos de síntesis química para el mantenimiento de monocultivos, contaminación de fuentes hídricas y afectaciones a la salud humana.

En los casos estudiados, la producción de piña y cítricos estaban destinados a abastecer mercados regionales y nacional, el resto de frutales y tubérculos para el consumo regional. El dinero obtenido por estas actividades era destinado al pago de insumos para la producción, así como para la compra de productos para la alimentación de las familias campesinas provenientes, la mayoría de los casos de otros territorios.

Aunque la producción pecuaria no era una actividad predominante en los predios participantes, es de anotar que la avicultura empezó a tomar gran importancia en la zona alta de Lebrija desde finales de la década de 1990 trayendo consecuencias ambientales y conflictos en la comunidad de las veredas El Salado, La Aguada y El Santero. Esta situación, unida al trabajo realizado en las organizaciones de mujeres para el empoderamiento de las mujeres rurales llevaron a que AMMUCALE analizara las situaciones del contexto, en los que se hallaron motivos para que se plantearan la posibilidad de un tránsito a una producción más sustentable y a la autonomía económica de sus miembros.

Punto de partida de la experiencia: conflicto socio-ambiental en lebrija y situación de la mujer campesina

Compartimos la idea de Edgardo Lander (2015) y Toledo (2003) de que en la actualidad nos encontramos en una “crisis civilizatoria” que abarca, de manera simultánea, una pluralidad de dimensiones: la medioambiental, energética, alimentaria, migratoria, bélica y económica en la que el patrón del desarrollo y el progreso hegemónico ha encontrado su límite. De acuerdo a Arturo Escobar, esta crisis del capitalismo global, también se manifiesta en la no relación o en la pérdida de relacionamiento a nivel comunitario.

Los territorios rurales han sido objeto de exclusiones visibles en el inequitativo acceso a la tierra y la falta de garantía de derechos sociales para la población, en particular de las mujeres (Deere y León, 2000), también de aquellos ocasionados por un modelo de desarrollo hegemónico moderno-capitalista que, lejos de cumplir sus promesas de tecnificación y aumento de producción y riqueza, ha acarreado problemas sociales y ecológicos como el calentamiento global, la contaminación fuentes hídricas, suelos, etc., situación visible en el territorio de Lebrija.

Hacia el 2003 el paisaje rural de Lebrija se caracterizaba por el monocultivo de piña y por la proliferación de explotaciones avícolas y porcícolas. Entre los efectos que dejaron estas actividades se encontraron la disminución del agua disponible para las actividades de las fincas de las familias campesinas por la gran demanda que exigía el manejo de este sector agroindustrial, llegando, incluso, a secar algunos aljibes de las fincas vecinas en la vereda El Salado (Entrevistada 3, 2019). Asimismo, se evidenciaron consecuencias ambientales como la contaminación directa por vertimientos y desechos en la quebrada Las Lajas, parte de la microcuenca de La Angula, en la misma vereda, cuyo paisaje también se caracterizaba por la pérdida de cobertura vegetal por deforestación y los cultivos de piña y cítricos (Taller Grupo de Discusión, 2018; Fundaexpresión, 2010; Roa y Rankin, 2005b:33; EOT, 2003).

Las familias de productores de la zona encontraron en esos años y con alguna frecuencia en la actualidad dificultades con el agua, ante todo, en época de verano cuando se generan mayores

dificultades para las actividades de riego y consumo en la zona, afectando de esta manera la calidad de vida de las familias del área rural:

“[...] En el año 2000 hubo un verano de casi tres meses que afectó bastante a la vereda El Salado y ahí fue cuando nos dimos cuenta de la importancia de la quebrada Las Lajas, todos dependíamos de esa agua. Cuando instalaron las cocheras empezaron a contaminar el agua del acueducto y a secar el agua de nuestros aljibes, nos quedábamos constantemente sin agua, incluso, el aljibe de mi casa lo secaron” (Entrevistada 3, 2019)

(...) a las empresas les interesa sacar los cerdos a los 6 meses, a ellos no les importa que esté afectando el agua. (...) Se les ha dado el derecho a personas que tienen avícolas de hacer perforaciones en la misma finca y eso no sirve porque el agua se pierde, la gente se queda sin agua, hace usted una perforación aquí y la gente de aquí para abajo se queda toda sin agua y están haciendo perforaciones y eso han montado también acá. La búsqueda del agua ha sido una lucha.” (Grupo de discusión, 2018).

Las actividades productivas descritas, la pérdida de bosques nativos, la contaminación de las fuentes hídricas, entre ellas aljibes y acueductos que aprovisionaban de agua a las fincas, generaron dificultades de acceso al agua para riego y consumo en la zona, afectando la calidad de vida de las familias del área rural.

El segundo factor identificado para motivar la transición a la agroecología está relacionado con las relaciones de tipo patriarcal que han determinado en gran medida la vida de las mujeres en las zonas rurales. Ello quiere decir, como afirman Butto, Faria, Hora y Dantas (2014) que la familia se organiza a partir del poder jerárquico masculino centrado en la figura del padre, cuyos intereses son presentados como los hegemónicos. En ese escenario los deseos y las opiniones de las mujeres quedan en segundo plano y el trabajo productivo y la labor del cuidado que realizan es invisible.

En esta lógica, el trabajo productivo que realizan las mujeres es desvalorizado como “trabajo suave” o como una “ayuda” y “complemento” del trabajo masculino y el trabajo del cuidado no es considerado trabajo. Ello, porque en la división sexual del trabajo en el medio rural y en el imaginario de sus habitantes las tareas que demandan gran esfuerzo físico y el uso de herramientas se consideran masculinas, mientras que la casa es considerada el espacio de la mujer (Butto, Faria, Hora y Dantas, 2014: 101 - 102). La situación descrita era propia de las integrantes de AMMUCALE a finales de la década de 1990, cuando, según comentan las entrevistadas, les era difícil asociarse y reunirse entre mujeres: “Nosotras antes no salíamos, estábamos en la cocina, en el lavadero, barriendo, pero no había un espacio para nosotras poder salir y reunirnos con otras señoras, aprender de las otras y apoyarnos”. (Entrevista 4, 2019)

Por ello, sus acciones han buscado las transformaciones de las relaciones de género y el logro de la autonomía económica de las mujeres. Esta última se entiende como “la capacidad de ser proveedoras de su propio sustento, así como de las personas que de ellas dependen, y decidir la mejor forma de hacerlo” (Butto, Faria, Hora y Dantas, 2014: 103).

ALTERNATIVA A LA CRISIS: TRANSICIÓN A LA AGROECOLOGÍA

En los últimos años se han venido cuestionando las pretensiones del progreso y la fe ciega en la ciencia y la tecnología moderna como solución a los problemas de la humanidad, asimismo, se ha venido planteando que las acciones, resistencias y luchas de los seres humanos pueden contribuir al cambio, lo que depende además del cuestionamiento radical de los patrones de conocimiento, de las formas de producción y consumo (Lander, 2015:19). En ese horizonte han emergido varias propuestas de transformación rural con enfoque agroecológico para el diseño y manejo sustentable y local de agroecosistemas con criterios ecológicos, a través de formas de acción social y colectiva que impulsan formas de producción y comercialización de alimentos y productos agro-ganaderos.

Se busca la implementación de sistemas productivos de base ecológica caracterizados por la diversidad de cultivos, la integración de la producción animal y vegetal, el uso de rotaciones, reciclaje y

uso de residuos agrícolas, así como la eliminación de agroquímicos sintéticos propios del modelo convencional o hegemónico. A la par, se pretende transitar hacia la soberanía alimentaria local, promoviendo la reintroducción del autoconsumo de los productos locales, la implementación de circuitos cortos de comercialización, el incremento de conocimientos sobre el manejo de bienes naturales y el intercambio local de semillas criollas.

Estas acciones, que requieren una reconversión de las prácticas productivas y cambios en las actitudes y los valores de los pequeños productores y consumidores se enmarcan en un proceso de transición entendido como un proceso de cambio gradual, multilíneal, con temporalidad no definida y altamente dependiente del contexto.

De acuerdo con M. Marasas (2012), los procesos de transición agroecológica desde el abordaje convencional al sustentable, comprenden elementos técnicos, productivos, ecológicos, socioculturales y económicos del agricultor, su familia y su comunidad. Es necesario conocer estos procesos que, en gran medida han sido acompañados del saber técnico disidente (Sevilla Guzmán, 2015) desde las realidades que vivencian las mujeres en sus fincas y veredas, con el fin de comprender sus visiones sobre el proceso de tránsito a formas de producción y vida sustentable, en un contexto localizado. Esta visión desde el contexto trasciende lo productivo para considerar aspectos sociales, políticos y culturales, crucial para comprender la experiencia de la Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija, lo que se conecta con las propuestas desde las bases y las capacidades comunitarias.

AMMUCALE empezó el tránsito a la agroecología como respuesta al conflicto socio ambiental en Lebrija visible hacia 2003. El camino fue posible a través de la formación de las mujeres en la escuela agroecológica, la cual, de acuerdo con Acevedo (2015), puede concebirse como un espacio para generar capacidades en los agricultores para una producción agropecuaria sustentable, la conservación de su medio natural, la preservación de su cultura rural y el fortalecimiento de iniciativas de la organización (Acevedo, 2015), integrando de esta manera las dimensiones productiva, social y cultural de la agroecología. El proceso parte de la iniciativa popular, sin embargo, en la mayor parte de los casos es acompañada por organizaciones no gubernamentales que trabajan por la conservación y el desarrollo

rural sustentable.

En este caso, el proceso ha sido acompañado por la ONG Fundaexpresión, quien dinamiza procesos con organizaciones campesinas de algunos municipios de la provincia de Soto como Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Suratá y Tona, asimismo, ha mantenido estrechas relaciones con otras organizaciones y movimientos sociales agrarios y ambientalistas, entre ellas CENSAT Agua Viva y la Fundación Granja el Puente del municipio de Lebrija.

La iniciativa emerge a finales del 2002 cuando la Fundación y las asociaciones campesinas organizan el Foro Internacional por la Soberanía Alimentaria en Bucaramanga. En él se dieron cita organizaciones campesinas e indígenas de Córdoba, Cauca y Magdalena Medio y Santander en compañía de otras organizaciones y movimientos sociales como la corporación semillas, la organización nacional indígena de Colombia ONIC, el proceso de comunidades negras PCN, la Red de Acción en Plaguicidas y el nodo de producción más limpia de Santander para analizar el contexto nacional e internacional del problema alimentario, el derecho a la alimentación y la soberanía de los pueblos y los escenarios de acción para la soberanía alimentaria (ROA, 2003).

Después del foro y el intercambio de experiencias que permitió el espacio, las asociaciones de la región empezaron a pensar en la posibilidad de realizar estos procesos a nivel local. En ese contexto, se reunieron un grupo de líderes “a soñar cómo hacer una escuela agroecológica en Santander y con quiénes” y, reflexionando sobre las necesidades de siembra, transformación y consumo plantean el surgimiento de lo que sería la Escuela Agroecológica de Promotores Campesinos de la Provincia de Soto, que funcionó en diferentes municipios de la Provincia con la metodología campesino-campesino y con el enfoque de Escuelas de Campo de Agricultores ECA’s entre 2003 y 2008 y de ese año en adelante se concentró en los comités veredales de AMMUCALE para continuar el proceso de transición a la agroecología en el área de influencia de la Asociación.

La Escuela Agroecológica de Promotores Campesinos de la Provincia de Soto inicia como escuela itinerante en la que campesinos de las diferentes organizaciones se desplazan a otro territorio a

intercambiar experiencias, saberes, así como a compartir jornadas de trabajo alrededor de la producción agropecuaria y la conservación del ecosistema, por ejemplo, con el intercambio de métodos de fabricación de abonos, siembra de cacao y conservación de bosques. El encuentro también se constituía en espacio de reflexión sobre la vida rural.

La formación se continuó y afianzó en el territorio de AMMUCALE bajo el enfoque de Escuela de Campo ECA. Esta metodología ha sido dinamizada por expertos de FUNDAEXPRESIÓN, los cuales han desarrollado módulos para la formación en huertas orgánicas, utilización de agua lluvia, cultivo de plantas aromáticas y medicinales. A ello se suma la avicultura ecológica y el procesamiento de algunos productos como el cacao y frutales, También se resalta la elaboración de cosméticos y la incorporación de otras fundaciones acompañantes en los procesos de formación, como Corambiente, con las cuales AMMUCALE ha tejido alianzas.

El proceso de formación siguió empleando la metodología campesino-campesino mediante la realización de mingas en la jurisdicción de los comités veredales, lo que a la par ha contribuido al fortalecimiento de los vínculos comunitarios. La minga, práctica ancestral que pervive en algunas comunidades rurales puede considerarse como espacio de intercambio de trabajo y de saberes sobre las formas de producción sustentables, así como de semillas y productos, pero para las integrantes de AMMUCALE significa también un espacio de diálogo sobre lo que acontece en el contexto, lo que incluye las problemáticas de la Asociación y de las integrantes en el territorio de sus veredas y su conexión con asuntos de orden regional, nacional o internacional como la política agraria y alimentaria y problemáticas de orden global como el uso de transgénicos.

Así las cosas, la escuela agroecológica y las mingas no sólo contribuyen a la reconversión productiva mediante el fomento de parcelas autosostenibles y a la conservación de los ecosistemas mediante el aprendizaje y puesta en práctica de prácticas de manejo sustentables, sino a la organización colectiva y fortalecimiento de los comités veredales, al incremento de la conciencia política y a la autonomía de las mujeres y de valores comunitarios como la solidaridad y conciencia colectiva.

Hoy en día la agricultura es la principal actividad de la que las mujeres de AMMUCALE derivan su sustento. Cada parcela puede considerarse una pequeña unidad de producción con mano de obra familiar en la que lo producido se destina principalmente para autoconsumo y se deja el excedente para comercializar. Los predios han pasado por un proceso de recuperación de suelos, restauración de rondas de cañadas y de reorganización a nivel productivo, de manera que en ellos se encuentran la huerta, lote agroforestal, y las zonas de pastoreo para aves o especies mayores. Igualmente, en algunos predios se han implementado estrategias de recolección de agua lluvia, biodigestor para obtención de gas en la cocina.

La labor agrícola incluye una gran variedad de cultivos de hortalizas, legumbres, frutas, plantas medicinales, cacao, entre otros. La agricultura de base ecológica les ha permitido rescatar en un lapso de aproximadamente catorce años semillas criollas de cidra, chaya, maíz negrito, espinaca morada, calabaza, habichuela, ahuyama, yota, frijol (radical, cabecita negra, desteñido, mungo, canavali, tomate chiguero, guacas, guandul, cuarentano), piña (castilla roja, manzana, cayena lisa), banano, mango criollo, guayaba criolla, yuca (criollita o cogollimorada, yuca yema de huevo, moradilla, chilosa, blanca, armenia), y plátano (popocho o tres filos, hartón y dominico hartón) (Fundaeexpresión, s.f.b).

De manera complementaria, se trata de que en cada parcela haya plantas medicinales como orégano de hoja ancha y de hoja pequeña, llantén, sábila, toronjil, marihuana, tabaco, romero y anís, y de que se creen bancos proteínicos y forrajes para la producción pecuaria mediante la siembra de bore, ramio, leucaena, pasto de corte, cayeno, morera, chaya y matarratón. No todas las integrantes de la Asociación se dedican a la producción pecuaria, sin embargo, existen experiencias significativas en la cría ecológica de gallina criolla en corrales de pastoreo en las que se han rescatado razas como piropa, blanca, copetona, saraviada, colorada, negra, cenizas o grises, mejillablanca y hueviazul (Entrevista predio Río Sucio, 2019; Fundaeexpresión, s.f.b).

ORDENAMIENTO DE FINCAS PARTICIPANTES EN PROCESO DE TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA AMMUCALE

2019

Finca	Área destinada a la producción (Ha)	Zona Huerta	Zona Cultivos	Actividad Pecuaria	Zona De Conservación
La Meseta V. La Aguada	1,5 Ha	-Hortalizas -plantas medicinales	-Lote agroforestal -Banco de forrajes -Otros cultivos asociados	-Galpones pollo semi-criollo	-Recuperación de suelos -Sistema de recolección de aguas lluvia -Reforestación cañada
Buenos Aires V. Santero	5,8 Ha	-Hortalizas -plantas medicinales	-dos lotes agroforestales -Apiario	-establos -pollos y gallinas semicriollas -corral pollos criollos -piara	-cañada reforestada bordea la finca -Conservación aljibe
Las Moradas V. El Salado	1 Ha	-Hortalizas -plantas medicinales	-rastrajo -cultivo convencional -lote agroforestal	-	-zona de bosque -quebrada La Chimanada atraviesa finca -aljibe
Las Camelias V. El Salado	7,8 Ha	- Hortalizas -plantas medicinales	-Lote agroforestal -vivero comunitario -cultivos asociados -cultivo convencional piña	-establo -corral aves (pollo criollo y piscos) -pozo cría de peces	-Reforestación de cañada que bordea la finca -Vivero comunitario para conservación de semillas criollas.

Río Sucio V. Río Sucio Alto	8 Ha	-Hortalizas	-cultivo tradicional sin uso de productos de síntesis química. -banco forraje	-corrales -potreros para libre pastoreo de gallina criolla (recuperación de varias razas) -zona de compost (lombrinaza)	-bosque de reserva
Los Andes V. Centenario	42,5 Ha	-Hortalizas -plantas medicinales -frutales	-cultivo tradicional sin uso de productos de síntesis química. -banco forraje	-establos -potreros	-bosque de reserva

Entre las prácticas de manejo implementadas se encuentran la elaboración de biopreparados para reemplazar los agroquímicos para fertilizar o controlar plagas y hongos, lo que, según Zuluaga (2012), reduce la dependencia de insumos externos y la carga agro tóxica que recibe el agro ecosistema. En el caso de las seis fincas participantes, se preparan abonos orgánicos con los subproductos de la producción pecuaria y de los cultivos, el lixiviado generado por los cerdos en el biodigestor también es utilizado en la fertilización del lote agroforestal. Para el control de plagas se utiliza la alelopatía en las huertas, las barreras vivas en los cultivos y preparados a base de ají, jabón y tabaco, entre otros, también elaborados en las mismas fincas. Las participantes manifiestan que sólo se invierte en tamo de arroz y cal para las preparaciones. El control de malezas se hace en todas las fincas por medio manual.

En el caso del manejo pecuario, se ha mejorado la dieta animal con la introducción y/o el aumento de forrajes cultivados en los lotes agroforestales, combinados con melaza, sal, etc., disminuyendo de esta manera el consumo de concentrados comerciales. El manejo de especies menores

incluye, asimismo, prácticas como el libre pastoreo y la rotación de potreros en algunos casos. Así pues, en los paisajes actuales de las fincas es común la integración de la actividad pecuaria con la agrícola.

Los diseños actuales de las fincas, más agro biodiversos, permiten que la producción se aproveche por las familias tanto para el consumo de alimentos variados (hortalizas, frutales, leguminosas, tubérculos, plantas medicinales) como para el mantenimiento del mismo sistema mediante la producción de forraje para los animales y de abonos para los lotes agroforestales y huertas. De esta manera, a diferencia de hace veinte años, se observa el aumento de la variedad de cultivos, suelos recuperados o menos degradados y un mejoramiento en el bienestar de las familias.

Uno de los aspectos más importantes que reconocen las mujeres al interior de la Asociación ha sido la progresiva reorganización del trabajo del cuidado dentro de sus familias, lo que les ha permitido no sólo participar en las diversas actividades propuestas por AMMUCALE tanto a nivel asociativo como productivo para el logro de uno de sus propósitos fundantes como la autonomía económica de las asociadas, sino la transformación de las relaciones con sus esposos y compañeros, visibles en la distribución de roles y tareas así como en la jefatura del hogar, situaciones diferentes a las vividas hace 20 años.

Hay que señalar que, si bien las mujeres reparten su tiempo entre las actividades productivas y del cuidado, la mayoría afirma que su principal actividad, es decir, la que le ocupa la mayor parte del tiempo, es la agricultura, la cual involucra tareas producto del quehacer agroecológico como el mantenimiento de la huerta, del lote agroforestal, la participación en el vivero comunitario y la cría de especies menores, en especial pollos y gallinas criollas, las cuales les reportan alguna remuneración a las mujeres en venta de huevos, pollo y hortalizas (Entrevistadas 3 y 4, 2019; CORAMBIENTE, 2012).

En términos generales, las mujeres se consideran más autónomas económicamente que en el pasado, y las que han ingresado recientemente ven la posibilidad de mejorar su situación económica a partir de la incorporación de la Asociación y de la producción agroecológica a sus vidas, como afirma una de las asociadas:

“Hoy en día, la mujer puede tener sus productos, vender, salir, manejar su dinero que antes no lo hacía, esa autoestima que estaba tan baja pero baja ya esa autoestima ha ido subiendo, ya la mujer opina, ya la mujer tiene derecho a opinar ¿sí? Que era, mejor dicho, no vale nada, el hombre solo era para que trabajara y cuidara a los hijos en el campo, yo hablo de la parte rural porque es diferente en la ciudad, la mujer siempre es diferente en la ciudad, sale y todo, aquí era así, pero ya la mujer en AMMUCALE es una experiencia que ha tenido”. (Taller Grupo de discusión, 2018)

A la par, han fortalecido capacidades organizativas y comunitarias, asimismo, se ha logrado integrar a hijos y esposos en los procesos de transición y en las actividades de la asociación como mingas de trabajo y comercialización de lo producido en el mercado campesino del barrio La Joya en Bucaramanga.

Protección de bienes comunes: semillas y agua

El proceso de transición a la producción ecológica ha estado acompañado de acciones para la rescate, conservación y defensa de semillas nativas y el agua. Para ello han empleado varios caminos que incluyen acciones de movilización social, estrategias jurídicas y acciones prácticas en los territorios.

En el caso de las semillas, AMMUCALE se ha vinculado a la Red de Semillas Libres, una confluencia de organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes, de ONG's y otras organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales que tienen como objetivo “promover acciones e iniciativas para fortalecer el control local de las semillas y su defensa frente a las políticas y leyes que permiten la privatización y el control monopólico de las semillas, que amenazan la soberanía y autonomía alimentaria de los pueblos” (RSL, s.f.). En ese sentido, es una iniciativa de defensa de la agrobiodiversidad que considera a las semillas patrimonio de los pueblos para hacer frente a la mercantilización de estos bienes comunes.

A través de la articulación a la Red, las asociadas de AMMUCALE se han movilizadado en contra de las semillas transgénicas y estrechado lazos con otras asociaciones étnicas y campesinas con las que han hecho intercambios, también se han formado como guardianas de semillas e implementado algunas iniciativas en su territorio para el rescate y conservación de semillas criollas. Entre ellas se resaltan la conservación de semillas in situ, es decir en la finca, el fomento del intercambio y libre circulación entre los diferentes comités veredales y la estrategia del vivero comunitario:

“La que más se ha tenido es el maíz, soy custodia de semillas hace 12 años, estoy pendiente del intercambio de semillas y tengo mi banco de semillas también, es decir, nunca he dejado de tener mi banquito de semillas, recojo semillas, cambio, hago trueques, a veces las semillas (...) Hay varias maneras, la mejor manera de usted tener las semillas es sembrarlas, si usted la siembra la tiene siempre produciendo. (...) uno aprende que hay mucha semilla transgénica que ha dañado la semilla criolla, (...) el campesino ahorita, en sí, está sin semillas, cada vez que usted va a sembrar tiene que comprar, entonces, eso es como una esclavitud porque usted tiene que comprar cada vez que va a sembrar y eso viene también con el paquete tecnológico que viene con químicos, venenos, todo (...) entonces se ha visto perjudicado el campo por ese sentido. (Entrevista 1, 2019)

El vivero comunitario ha sido fundamental en el diseño de las fincas en transición pues ha permitido la siembra y propagación de semillas de flora nativa para la restauración de rondas hídricas, también de variedad de semillas para los lotes agroforestales y huertas: “Pues en la casa cultivamos cacao, cítricos, ahorita estamos incentivando también lo de la huerta casera y ¿cómo hemos conseguido materiales? Los materiales los hemos conseguido a través del vivero comunitario, también cultivamos lo que es badea, maracuyá, papaya, todo eso que es lo que llevamos a la venta de los mercados campesinos agroecológicos” (Taller Grupo de Discusión, 2018).

Otras acciones que han contribuido a la reconfiguración del territorio y la defensa de los bienes comunes ha sido la movilización colectiva y la implementación de estrategias comunitarias para el cuidado y captación de agua para las fincas ante el problema de contaminación y desabastecimiento

generado por la producción agroindustrial de aves y cerdos en la zona alta, y para hacer frente a la escasez de agua en época de verano en la zona baja.

Las acciones en las veredas El Salado y La Aguada para hacer frente al deterioro ambiental y la escasez de agua fue posible por la existencia de un comité veredal organizado y consolidado que, en el marco de la escuela agroecológica empezó a cuestionar y a reflexionar colectivamente sobre las raíces de la escasez y de la contaminación de su principal fuente hídrica y, como consecuencia, puso en marcha un plan de alternativas técnicas y organizativas que, de acuerdo con Roa y Rankin (2005b:33), además de la recuperación de las coberturas de suelo, diversificación de cultivos y reforestación de las cañadas, también incluyó acciones como mandatos locales mandatos locales de uso del agua, acciones legales frente a las autoridades, monitoreo de calidad del agua y construcción de filtros de agua potable y sistemas de cosecha de aguas lluvias.

En relación con las acciones de movilización:

“Nosotras nos tocó un proceso individual por la contaminación de las cocheras, que ellos vertían los desperdicios en el agua, en la vereda de donde se tomaba el acueducto, entonces empezamos un proceso que duro como 7 años, si contaminaban el agua con el estiércol del cerdo (...) Entonces, esa contaminación afectó a la comunidad y se hicieron manifestaciones, hubo marchas, hubo muchas cosas para llegar a que esa gente cerrara” (Entrevista 3, 2019).

Para la gestión del agua se implementaron en algunas fincas de la zona alta, inicialmente, un sistema para recolectar agua lluvia que permite captar el agua que cae sobre los techos de las casas ubicados en viviendas, galpones, garajes, entre otros, y canalizarlas a un tanque de almacenamiento para que puedan ser empleada posteriormente en actividades de riego en la huerta y lote agroforestal, en la actividad pecuaria y en el uso doméstico.

“(...) la alberca de recolección de aguas lluvia que tenemos de 85.000 litros es la que nos ayuda para que las plantas no se nos sequen, si aquí no tuviéramos ese sistema de recolección

de agua de lluvias, aquí ya no habría ni un árbol, entonces nos toca eso sí mucho trabajo porque a mi esposo es al que le toca regar y estar pendiente de todo (...) eso se llamaba cosecha de aguas lluvias o recuperación de agua de lluvia. Acá llevamos control de la pluviometría –yo lo llevo hace diez años-, calculamos cuántos milímetros caen durante la noche, a fin de año yo saco toda la totalidad de agua de lluvias y lo comparamos. También se saca control de temperatura. La información y el sistema en general nos sirve para las cosechas.” (Entrevista 1, 2019)

Las acciones de recolección de agua lluvia se continúan implementado con las nuevas asociadas, actualmente, para hacer frente a los efectos de las sequias que pueden producirse en época de verano.

Conclusiones

En un camino recorrido de 20 años la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija AMMUCALE ha logrado iniciar un proceso de transición a la producción agroecológica que, en términos de la dimensión ecológico-productiva ha significado la transformación del paisaje y el uso del suelo a nivel productivo, evidente en diseño de fincas más sustentables y agro biodiversas. Ello, como respuesta a los conflictos socio-ambientales suscitados por los monocultivos de piña y la producción agroindustrial de aves y porcinos. La agroecología se presenta en este contexto como una alternativa al modelo de producción convencional que, por su carácter multidimensional, no se concentra exclusivamente en la implementación de producciones de base ecológica sino en la transformación de formas de relacionamiento de los seres humanos con la naturaleza y el fortalecimiento comunitario y de las familias campesinas en el logro de soberanía alimentaria y buen vivir.

Estas acciones han sido posibles en el territorio de influencia de la Asociación por la puesta en marcha de la escuela agroecológica, espacio que ha permitido no sólo la reconversión productiva sino el fortalecimiento de la organización y de las mujeres. La primera incluye el rediseño de las huertas, la implementación de lotes agroforestales y la producción pecuaria ecológica, igualmente, la transformación en las prácticas de manejo que aprovechen el sistema productivo y reduzca la dependencia de insumos externos propio de la producción convencional. En ese sentido se hace frente al modelo hegemónico o productivista que beneficia al agro negocio en detrimento de los pequeños productores y que camina hacia el logro de la soberanía alimentaria.

La segunda tiene que ver con el aspecto social y comunitario. Tiene que ver con el fortalecimiento de la Asociación en términos organizativos, por ejemplo, mediante el uso de prácticas tradicionales indígenas y campesinas de beneficio colectivo y solidarias como la minga, también con la transformación de los roles de las mujeres rurales y sus familias, en particular en lo que tiene que ver con las labores del cuidado y la participación en las actividades de la Asociación.

El fortalecimiento organizativo y comunitario por su parte ha incidido en la puesta en marcha de acciones colectivas y estrategias comunitarias para la protección y defensa de los bienes comunes como semillas y agua. Así, adquieren sentido prácticas como el trabajo en red con otras organizaciones y comunidades campesinas adscritas a la Red de Semillas libres para la formación de custodios de semillas y la implementación en los territorios, en este caso, en los comités veredales de prácticas para el rescate y conservación como los viveros comunitarios. También las acciones colectivas para la defensa de fuentes hídricas.

En términos generales, las mujeres afirman que desde que empezaron a participar y a implementar lo aprendido en la escuela agroecológica han mejorado sus condiciones de vida, según afirman, “en el sentido de producir algo limpio, libre de agro tóxicos, comer muy bien pero también tener un mercado donde pueden participar y llevar lo que producen”. Igualmente, como Asociación de mujeres ha demostrado su capacidad organizativa no sólo para implementar iniciativas de cultivos orgánicos y sistemas agroforestales, recuperación de suelos, rescate de semillas y de razas de gallinas, también para la movilización colectiva por la protección del medio ambiente y el buen vivir

Referencias

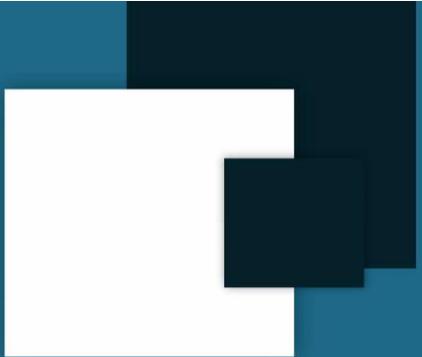
- Frank, A. G. (1993). **Sin novedad en el este. El mito del 'nuevo orden' mundial.** In BRUCAN, S., FRANK, A. G., WALLERSTEIN, I. and GALTUNG, J. *El nuevo orden mundial tras el fracaso de la guerra del Golfo.* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1993, p. 31-82.
- Baró Herrera, S. (1997). **Globalización y desarrollo mundial.** La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Cohen, B. J. (1996). Phoenix Risen: **The Resurrection of Global Finance.** World Politics, nº 48, p. 268-296.
- Dunning, John. (1994). **Globalization, Economic Restructuring and Development,** Geneva (USA): UNCTAD.
- Fajnzylber, Fernando (1989): **Industrialización en América Latina: de la "caja negra" al "casillero vacío",** Cuadernos de la CEPAL, N° 60 (LC/G.1534/Rev. 1-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.89.II.0.5.
- Guillermo de León Lázaro Real (2018). Centro Universitario "Escorial-María Cristina" San Lorenzo del Escorial. **La globalización y su influencia en la agricultura.** Anuario Jurídico y Económico Escurialense, LI (2018) 389-410 / ISSN: 1133-3677
- McGrew y Lewis (1992). En el libro: **Globalization and the Nation States.**
- Ocampo, José (2018). Industrialización de América Latina y la influencia del pensamiento de la CEPAL. Ponencia de Posesión como miembro de la Academia Colombiana de Historia.
- Oman, Charles (1993). **Globalización: la nueva competencia.** En: Capítulos del SELA, Venezuela, núm. 36, julio-septiembre, pp. 77-78.
- Range1, José (1993). **Estados Unidos: hegemonía vs. Globalización.** En: Problemas del Desarrollo. México, núm. 95, p. 30.
- Revista CES / Medicina Veterinaria y Zootecnia / Volumen 2 / Número 1 / Enero - junio de 2007; **La Agroindustria y Viabilidad del Sector Agropecuario;** Autor: Elkin Alonso Cortés Marín)
- Ruy, Mauro (1973). **Subdesarrollo y revolución,** México D.F., Siglo XXI, 1969, 1974 (5ª edición ampliada); Lisboa, Iniciativas Editoriais, 1975; París, François Maspero, 1972. Dialéctica de la dependencia, México D.F., Ediciones Era, 1973.
- Santos, M. (1995). **Los espacios de la globalización.** Anales de Geografía de la Universidad Complutense, nº 13, p. 69-77.
- Segrelles Serrano, J. A. (1998). Montevideo: **El futuro puerto del Mercosur.** Mahón (Menorca): Terceras Jornadas sobre Estudios Portuarios y Marítimos.

Segrelles Serrano, J. A. (1999a). **Globalización, capitalismo y comercio agroalimentario entre el Mercosur y la Unión Europea**. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, nº 49, p. 0-25.

Segrelles Serrano, J. A. (199b). **Viejas ideas, nuevas estrategias: una reflexión sobre el Mercosur y la mundialización de la economía**. Barcelona: I Coloquio Internacional de Geocrítica ('Iberoamérica ante los retos del siglo XXI'). p.0-13.

Suárez Salazar, Luis (1995). **Nuevo orden mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización**. En: Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe. Ed. cit., p. 152

Vidal Villa, José María (1995). **Diez tesis acerca de la mundialización**. En: Memoria. México, enero-febrero, pp. 5 Y 6.



**POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO
PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO:
¿POR QUÉ NOS EDUCAMOS Y POR QUÉ LO HACEMOS?**

Por. Jonathan Montes Ávila
jmontesa@unicesar.edu.co



POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO: ¿POR QUÉ NOS EDUCAMOS Y POR QUÉ LO HACEMOS?

Por: Jonathan Montes Ávila
jmontesa@unicesar.edu.co

Resumen:

Aunque en Colombia la educación es un derecho fundamental y está constituida en el artículo 67 de su Constitución Política, sin embargo, en la actualidad aún no se ha consolidado procesos reales y concretos que transformen la realidad educativa colombiana debido a la gobernabilidad y la burocracia en la que está sumergido el país. La articulación de Políticas Públicas, el currículo y las competencias para la construcción de la ciudadanía son categorías necesarias para seguir un proceso que permita el mejoramiento continuo y la calidad educativa. La revisión de la literatura bibliográfica permite una observación de la realidad, más aún, una construcción crítica filosófica del acontecer educativo en el nivel medio y superior, y que por tanto permite una comprensión fenomenológica de la educación en Colombia. Finalmente, el fortalecimiento de competencias en los procesos de formación en educación media y superior debe confluir en profesionales más idóneos.

Palabras Clave: Políticas Públicas, Currículo, Competencias Ciudadanas. Autonomía, Heteronomía.

Abstract:

Even though education is a fundamental right in Colombia and it is constituted in article 67 in the political constitution, nowadays it has not fit real and conscious processes that transform Colombian education reality due to the governability and bureaucracy paths the country is going through. The articulation of Public Politics, the curriculum and the competences for the construction of citizenship are categories that are needed for continuing a process that allows the improvement of the education quality. After analyzing the theoretical framework, it is possible to see the social reality from the construction of a philosophical and critical perspective about what occurs during the development of

education from pre-school to college; which allows a phenomenological understanding of education in Colombia. Finally, the strengthening of competences in education should lead to the enrichment of suitable professionals.

Keyword: Public Politics, Curriculum, Competences. Autonomy, Heteronomy.

Introducción

El artículo forma parte del proyecto de investigación titulado: Enfoque Fenomenológico en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP); que se adelanta en algunas instituciones educativas de los niveles de educación media y superior de Aguachica, Cesar. Plantea una estrategia didáctica para fortalecer el desarrollo de la competencia ciudadanas. Éste propone dentro de sus objetivos específicos una reflexión en torno al currículo. De tal manera que se plantea la revisión de la literatura entorno a las políticas públicas en educación formal y en educación superior.

Las Políticas Públicas Educativas en Colombia son una lucha hegemónica entre distintos sectores, entre ellos, se tienen: agremiaciones sindicales, organizaciones sociales, el estado, movimientos estudiantiles y la empresa privada; éstas plantean diversas alternativas que propenden, algunos, por la gratuidad de la educación, el servicio educativo de calidad, la dotación con herramientas necesarias para el fortalecimiento del sistema educativo, la financiación de los recursos públicos que permitan el acceso a la educación pública superior, entre otras. Por tanto, responder el interrogante: ¿Por qué nos educamos y Por qué lo hacemos?, implica una profunda y esencial reflexión en torno a los currículos y el significado social y político en el que está inmerso el derecho fundamental de la educación en Colombia.

La revisión exhaustiva que hace la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo Económico (OCDE), el cual Colombia es uno de sus 37 miembros desde el 2018; implicó la necesidad de poner en sintonía el sistema educativo colombiano con las prácticas y políticas de los países miembros de la organización. Más aún, de estar en un mejoramiento continuo que permita fortalecer el sistema

educativo en todos sus niveles de formación y, de esta manera, se logre el progreso en los resultados de los aprendizajes, la equidad e igualdad en las oportunidades educativas en el nivel superior y el buen uso efectivo de la financiación en el sistema educativo. Éstos fueron algunos de los puntos que la OCDE enfatizó trabajar en Colombia desde el 2016.

El artículo sintetiza de manera general en el capítulo dos del proyecto de investigación antes referido. En primer momento el proceso metodológico utilizado en el proyecto y se enfatiza en la metodología utilizada en el capítulo dos. Seguidamente, se plantea el concepto de Políticas Públicas, la relación entre políticas públicas y estado. Posteriormente se conceptualiza la categoría currículo y, finalmente, la categoría de competencias ciudadanas desde unas revisiones bibliográficas para fortalecer el mejoramiento continuo. Se inicia con la conceptualización de la categoría Políticas Públicas, sus herramientas y su relación con el estado y la ciudadanía. La siguiente categoría implica la revisión de la literatura en relación al Currículo. Finaliza enfocando la importancia de las Competencias Ciudadanas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que se encuentran cursando los niveles de la media y en la educación superior. Concluyendo en la importancia de la enseñanza por competencias, en el caso particular, las competencias ciudadanas en los niveles de educación media y superior.

Metodología

“La Metodología es el instrumento para obtener información sobre la realidad, es el vehículo para recorrer el camino del método científico” (Lerma, 2009). “El método científico requiere una organización y unos procesos determinados que permitan planificar los referentes y los logros que se desean alcanzar” (Montes, 2019), es decir, que el diseño metodológico enmarca un abanico de posibilidades que dependen de la pertinencia en la que se construyan el marco de referencia y los objetivos de la investigación.

El paradigma de investigación utilizado es la investigación cualitativa: En relación a la investigación cualitativa, estos estudios de investigación se refieren a estudios sobre el quehacer de las personas. De tal manera que las personas participan muy activamente de todo el proceso de investigación. El paradigma cualitativo es esencialmente de carácter interpretativo y su método es inductivo. Se centra en lo que las personas dicen, piensan, sienten y hacen por ello es de corte inductiva. Se determinó el uso de la investigación cualitativa debido a que “los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentado sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas implicadas” (García, Gil y Rodríguez, 1999), más aún, el paradigma cualitativo es por excelencia el utilizado en investigaciones que se realizan y desarrollan en el contexto educativo.

El abordaje para la consecución de los resultados en relación a las categorías se realizó desde el diseño etnográfico, ya que éste permite la “Descripción y explicación de los elementos y categorías que integran al sistema social: historia y evolución, estructura (social, política, económica, etc.), interacciones, lenguaje, reglas y normas, patrones de conducta, mitos y ritos”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Los instrumentos pertinentes para la adquisición de la información en relación con el paradigma es la Observación Participante, ya que ésta permite una relación directa con el contexto, los escenarios y las personas directamente vinculadas con el proceso de análisis de los currículos en los

Establecimientos Educativos (EE) y las Instituciones Educativas (IE) de la media y de nivel superior. Las Notas de Campo permiten la impresión directa e inmediata de lo que sucede alrededor del proceso de investigación, logrando así obtener la información descrita en las visitas y las revisiones que se hacen en los EE y de la revisión de la literatura entorno a las categorías de análisis.

Políticas Públicas

“Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo” (Torres-Melo y Santander, 2013). De esta manera se evidencia el compromiso de los actores sociales para comprender la manera en la que se distribuye las responsabilidades en la consecución del bienestar colectivo. Se debe entender que las políticas públicas expresan la utilidad del poder público para construir la realidad social y permiten resolver “problemas públicos concretos”, ya sean de carácter individual o colectivo, esto lo define la sociedad.

En la actualidad colombiana se hace necesario el estudio y reflexión de los procesos de las políticas públicas y cómo éstas impactan en la sociedad. Las políticas públicas tienen gran alcance en la vida de las personas que en el último lustro se ha venido fortaleciendo las formas y alcances de las mismas. Como se afirma en la revista de la Fundación Empresarios por la Educación (FExE):

“Un reto inicial es la construcción de una política pública consensuada, participativa y sostenida en el tiempo. La ausencia de esta política ha generado que en Colombia cada gobierno asuma cambios sin evaluación previa, afectando el derecho a aprender y respondiendo, en muchos casos, más a través de acciones eficientistas que de una apuesta a largo plazo que sea consecuente con los cambios estructurales necesarios para garantizar una educación de calidad en el país”.

Esta problemática que se denuncia en la FExE implica hacer un llamado a desarrollar políticas públicas que se mantengan independientemente de los gobiernos de turno, ya que el no tener una

memoria histórica de los procesos, necesidades y problemas por los que ha pasado la educación pública en el país termina deteriorando la calidad educativa. Al no existir una memoria institucional se tiende a cometer los mismos errores, más aún involucra una falta de evaluación de los procesos y por ende no hay mejoramiento continuo en las universidades públicas y en los establecimientos educativos. Por tanto, “El país debe hacer una apuesta por aquello que debe transformarse en la escuela, en las Secretarías de Educación y en el Ministerio de Educación”, (FExE, 2019). Y, por ende, en las universidades. Una gran apuesta de fondo y esencialmente que deben hacer los gobiernos es una gran apuesta por el fortalecimiento de las competencias básicas y ciudadanas desde unas lecturas de contexto.

De otro lado independientemente del contexto en el que se habite, el estado debe garantizar a todas las personas el derecho a aprender, independientemente de su cultura, etnia, credo, raza afinidad política, etc. Es decir, dado que la educación es un derecho fundamental para todas las personas, cerrar la brecha existente en la misma implica un país más equitativo, sobre todo que la educación es “una herramienta de movilidad social” (FExE, 2019), y que por tanto una educación de calidad permite una vida digna y un desarrollo como ciudadanos democráticos, en una comunidad social organizada política, territorial con órganos de gobierno convenientes según su contexto.

En la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 67 comprende: “la educación es un derecho y un servicio público que tiene una función social” (Const, 1991, Art, 67), por tal razón en Colombia se han construido grandes procesos de Políticas públicas. En lo atinente, a los aspectos relacionados de la importancia de las políticas públicas educativas en Colombia, en la historia reciente, se observa una gran debilidad debido a la falta de continuidad en los procesos de políticas educativas de un gobierno a otro; de igual manera se ha observado una segmentación y segregación (la educación rural, la desigualdad social, los grupos indígenas y más periféricos). En relación a esto se observa la investigación de Paula Andrea Gonzales, titulado: Sistemas educativos basados en políticas públicas, caso Finlandia, Chile y Colombia: Lecciones para Colombia desde la óptica del Derecho Comparado. En él se concluye identificando las fortalezas y debilidades observadas de la comparación jurídica de las políticas públicas en estos países, sobre todo en el caso colombiano.

“Colombia ha puesto de su parte para fortalecer sus instituciones y promover la buena gestión, aunque aún quedan retos significativos. Al igual que otros países latinoamericanos, Colombia tiene un sector público pequeño, lo cual limita su capacidad para prestar servicios públicos”. (OECD, 2016). Este estudio realizado desde una metodología etnográfica, comprende la problemática existente en la aplicación de políticas públicas debido al gran sector rural en la que se desarrolla la realidad colombiana donde se expresa el choque entre las categorías de Autonomía y Heteronomía. En lo atinente a estos términos la OECD señala la dependencia heterónoma, este término es entendido como: el comportamiento que asumen algunos individuos para seguir las normas, costumbres y leyes que hacen que pierdan sus libertades e independencias ya que no siguen sus razones, sino por el contrario, siguen voluntades de terceros. En contra posición se plantea la Autonomía; esencialmente, es la capacidad racional que los individuos tienen para construir, defender y valorar sus derechos y deberes ciudadanos.

Una variable fundamental que se observa es la relación entre Políticas Públicas y Estado. “Establecer la relación entre el Estado y las políticas públicas es una tarea compleja en tanto que ambos conceptos se pueden abordar desde diferentes perspectivas o enfoques”. (Torres-Melo y Santander, 2013). Por tanto, se entiende como estado: aquella institución en la que se formaliza todas las reglas necesarias para dar cumplimiento a las políticas públicas. Y por tanto normas que regulan la formación educativa en Colombia.

Para concluir, se observa la importancia del compromiso por parte de los actores de la política nacional para poder construir políticas públicas de gran impacto, pero también que perduren sin importar la persona o el partido político que lidere la sociedad colombiana.

Currículo para la Educación Cívica.

“Tradicionalmente, el currículo se entiende como una selección intencionada y manifiesta de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores acumulados por la humanidad que, en forma deliberada, se intenta transferir a las nuevas generaciones mediante un proceso educativo estructurado a partir de fines, medios, contenidos y objetivos” (Magendzo, 1996, p. 26). Por tanto, el currículo expresa el *qué*, el *cómo* y el *para qué* de la experiencia en la enseñanza-aprendizaje. El currículo se entiende desde la perspectiva de Paulo Freire, que afirma: “Con respecto al Currículo y la Didáctica, en toda su obra Freire insiste que es responsabilidad del educador, quién sabe enseñar y organizar la intervención formativa, el que debe decidir sobre el programa curricular (o Programa de Aula, como él lo llama), siempre como una guía o un mapa de ruta del saber enseñar”.

“Uno de los modelos curriculares que se impulsa con mayor fuerza en la primera década del siglo XXI es el llamado enfoque de competencias. En prácticamente todo el mundo y, en particular en nuestro medio, existe una euforia por establecer planes de estudio fundamentados en las competencias”. (Barriga, 2009). Es, por tanto, la necesidad para Latinoamérica fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje desde el desarrollo de competencias en todos los niveles de formación educativo. Los docentes están llamados a construir sus currículos desde sus contextos particulares para que logren articular el *ser*, el *hacer* y el *convivir* y de ésta manera logren desarrollar habilidades de competencias.

La difícil realidad en la que está inmersa Latinoamérica debido al capital social y la educación ciudadana, esto se refleja en el artículo relacionado con “la crisis de la democracia y de la educación ciudadana”, desarrollado por Patricio Valdivieso. La investigación que se realizó tiene como objetivo desarrollar instrumentos didácticos para enriquecer el desarrollo de la democracia en Latinoamérica y toma como referente la realidad de la educación en Chile. Es importante resaltar lo investigado por Valdivieso (2003), ya que: “el contexto social y político de América Latina, es el escenario donde emerge la demanda por concepciones alternativas y al mismo tiempo complementarias al mercado y a la democracia representativa como axiomas del desarrollo” (p.13). Es decir, es en los países de Latinoamérica donde se observa la importancia de construir el capital social invirtiendo en la educación

ciudadana.

En consecuencia, con la realidad Latinoamericana se presenta el caso mexicano que desde el 2008 se impulsó la reforma de la educación media y superior, argumentando la importancia de la formación en educación cívica teniendo un enfoque constructivista. En consecuencia, en el 2012 se diseña el Marco Curricular Común que implica el desarrollo obligatorio de las competencias genéricas y disciplinares básicas para la construcción de ciudadanía. “Entre los desafíos de la educación ciudadana se encuentra el de responder a las crecientes exigencias de respeto a la dignidad humana, motivadas ya sea por la evolución moral de las sociedades o, por el contrario, por la indignación ante situaciones que violentan los DH, la paz, las libertades y otros principios éticos universales”. (Conde *et al.* 2019). Por tanto, se hace necesario la construcción de las competencias ciudadanas desde el respeto a la dignidad humana y a la libertad y, la vivencia de los principios éticos y morales para la paz.

“El contexto de la realidad contemporánea en América Latina requiere construcciones especiales para la ciudadanía universal y la democracia participativa que permitan la edificación de una cultura de convivencia y paz” (Maussa y Villareal, 2015). Este señalamiento lo hacen las investigaciones de los colombianos Esnares Maussa Díaz y Sandra Villareal Villa, quienes en su investigación que lleva como título: “Estrategias pedagógicas aplicadas al desarrollo de competencias ciudadanas en jóvenes universitarios”, plantean que las competencias ciudadanas para la educación cívica deben contener un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas. De tal manera que proponen es su tesis que la articulación de estas habilidades hace posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en sociedades democráticas. Finalmente, postulan la construcción de la Catedra de Buen Gobierno como un eje transversal en los establecimientos e instituciones de enseñanza en la educación superior.

“Las convivencias y las competencias ciudadanas en la universidad” es el título de un artículo en el cual se expresan los procesos de dos investigaciones que se han llevado a cabo en la universidad de Antioquia, Colombia. Su autora la docente investigadora: María Alexandra Rendón Uribe, propone: que “desde las prácticas pedagógicas y los estilos de enseñanza de los docentes se debe promover la mediación y el intercambio entre colectivos y la convivencia entre ciudadanos con identidades y

demandas diversas”. (Rendón, 2012). Como factor fundamental se desarrolla la categoría de convivencia en la que se debe centrar todos los procesos de educación cívica. Para esta autora en Antioquia y por consiguiente en muchas de las universidades del país se debe fomentar espacios de participación de convivencia tarea principalmente de los docentes.

Las competencias ciudadanas como ejes transversales en la Educación Cívica. A modo de conclusión.

Los estándares básicos de competencias, desde la visión del Ministerio de Educación Nacional (MEN), define las Competencias Ciudadana (CC) como un “conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo en la búsqueda del bien común”, esto es: se busca desde los estándares básicos de competencias un esclarecimiento concreto de la concepción práctica de las CC, ya que éstas implican un desarrollo de habilidades para que se suscite la ciudadanía activa en los educandos, los nuevos profesionales de la nación en cualquiera de las ramas y disciplinas del saber.

“Formar para la ciudadanía es fundamental hoy en día en cualquier sociedad del mundo. Sin embargo, en nuestro contexto esa labor es todavía más necesaria y urgente, dado que Colombia sigue teniendo uno de los índices de violencia más altos del mundo”. (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004). La educación en cívica debe ser fundamental para la formación integral de los ciudadanos, ya que ésta permite la construcción de una sociedad en paz. Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez. En su libro titulado: Competencias Ciudadanas: de los Estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Los autores plantean que las Competencias Ciudadanas (CC) deben ser intencionadas y explícitas, de manera que todos los que integran las Instituciones Educativas (IE), y los Establecimiento Educativo (EE), se involucren y vivan activamente en la construcción de conocimiento. De tal manera que se den generar espacios de discusión, de reflexión crítica y construcción colectiva para consolidar los ámbitos de la ciudadanía. Chaux, hace una propuesta integradora en la que presentan cinco (5) principios en los que se busca desarrollar las CC desde una lectura de contexto. Una transversalidad de las CC en las demás áreas/ asignaturas y micro-currículos, espacios en los que se debe involucrar toda la comunidad educativa y finalmente una evaluación de la experiencia. Terminan

definiendo los tres ámbitos de la ciudadanía, que son: la convivencia y la paz; la participación y responsabilidad democrática; la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

“El perdón y la reconciliación son 2 factores importantes y determinantes en la transformación de las prácticas culturales en los procesos de paz” (Cortés, Torres, López, 2015). Estos dos conceptos son de vital importancia para ser reconocidos, aceptados y vividos en el ámbito educativo y en la vida personal de todos los colombianos, más aún de aquellos quienes están viviendo sus procesos de formación en los establecimientos educativos e instituciones educativas oficiales, no oficiales de educación media y superior de la nación. Por tal motivo los currículos educativos deben apuntar a desarrollar, fortalecer y vivir las competencias genéricas que permitan en los discentes el aprender a Ser y a Convivir desde el reconocimiento “del otro, de lo otro y de lo totalmente otro”. De tal modo que se hace necesario vivir las competencias ciudadanas, éstas han sido comprendidas como las "capacidades cognitivas emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad” (Ruiz-Silva y Chaux 2005).

Por tanto en todos los lugares donde se encuentre el ejercicio de enseñanza-aprendizaje se debe fortalecer la capacidad de vivir en sociedad esto se podría alcanzar desde las propuestas realizadas por Chaux, cuando invita a la construcción de currículos a la luz de los logros alcanzados desde la paz negativa y la paz positiva que permiten el reconocimiento del otro, la inclusión y el equilibrio entre las relaciones ciudadanas; de igual manera tomar conciencia desde los mecanismos de participación democráticos para reconocer y valora las diferencias. Las Instituciones y Establecimientos educativos de que ofrecen formación en todos los niveles, incluyendo la formación continuada están en continuo crecimiento y cambio, y entendidos como organismos, éstos deben estar en constante proceso de evaluación por ello anualmente se autoevalúan para poder contextualizar sus currículos desde las realidades locales que sin lugar a dudas son el reflejo de lo que se vive a nivel nacional. Por tanto, los procesos formativos en el aula de clases deben apuntar al fortalecimiento de la conciencia crítica y la participación democrática.

Para finalizar se concluye en esta parte de la investigación la necesidad de plantear el currículo desde una estrategia metodológica que implique desarrollar las habilidades en las competencias ciudadanas. Se observa la pertinencia de la estrategia denominada Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Aprendizaje Basado en Problemas: Esta estrategia didáctica se utiliza para implicar a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje, centrándolos entorno a la resolución de un problema que requiera el trabajo en equipo y del estudio individual (García, Rodríguez y Peña, 2014). El ABP requiere de las siguientes fases: 1) un análisis del contexto. 2) observación y comprensión del problema. 3) plantear diferentes alternativas, búsqueda de diversas posibilidades de solución. 4) valoración de las alternativas de solución y selección de la mejor. 5) implementación o ejecución. El ABP permite no solo la implementación de estrategias, sino que también promueve la autoreflexión, la organización, el diálogo, la creatividad y el mejoramiento continuo, que son criterios esenciales en la formación de la educación para la ciudadanía.

Esta estrategia didáctica para el fortalecimiento de competencias en los estudiantes, inicialmente está llamada a ser utilizada en las facultades de medicina, seguidamente en los diversos programas académicos a nivel superior; sin embargo, desde la literatura consultada se puede constatar que esta estrategia también permite su aplicabilidad en la educación de la básica secundaria y media. El ABP fortalece el aprendizaje colaborativo, significativo y creativo en los participantes de tal manera que se recomienda el uso constante de esta estrategia para que se fortalezca las competencias en los estudiantes y las destrezas a la hora de enfrentar una realidad consuetudinaria fenoménica problematizadora. Se recomienda su uso en las aulas de clases ya que ésta desarrolla la conciencia en los estudiantes de ser actores principales de su proceso de formación, más aun, implica el desarrollo de la autonomía, de la escucha y de la seguridad en sí mismo en los estudiantes categorías y criterios fundamentales para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la formación cívica.

Referencias

Barriga, A. (septiembre, 2009). Diseño curricular por competencias. Apertura de temas que significan un regreso a los viejos problemas de la educación. Ponencia presentada en X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México.

Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*, Bogotá, Uniandes.

Colombia, Constitución política (1991). 2da Ed. Legis.

Conde, S., García, B., Luna, M., Papadimitriou, G., Rodríguez, L. y Leticia, G. (2019). *Evaluación del currículo de educación ciudadana en la educación obligatoria*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Cortés, Á., Torres, A. y López, W. (2015). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention* 25, 19–25.

Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar para la ciudadanía sí es posible, Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (MEN). Recuperado de: <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENEstandaresCompCiudadanas2004.pdf>

Fundación Empresarios por la Educación [FExE] (2019) *Reflexión sobre la educación en Colombia 2010-2018*. Bogotá. Resumen y video. (fundacionexe.org.co).

García Fraile, J. A y López Rodríguez, N. M y Peña Valenzuela, A. L. (2014). *Conectar los Aprendizajes con la Vida*. México, D.F., México, Sandoval.

García Jiménez, E. y Gil Flores, J. y Rodríguez Gómez, G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona, Málaga, España: Aljibe.

González Neira, P. (2018). *Sistemas Educativos Basados En Políticas Públicas, Caso Finlandia, Chile Y Colombia: Lecciones Para Colombia Desde La Óptica Del Derecho Comparado* (Tesis inédita), Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia.

Hernández Sampieri, R. y Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª, Ed). México D.F: McGRAW-HILL.

Lerma González, H., (2009). *Metodología de la investigación*. Bogotá, D.C., Colombia, Ecoe Ediciones.

Magendzo, A. (1996). *Currículum, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán/Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.

Maussa, E. y Villareal, S. (2015). Estrategias pedagógicas aplicadas al desarrollo de competencias ciudadanas en jóvenes universitarios. *Opción*, 31 (6), 555-576.

Montes Ávila, J., (2019). *Enfoque Fenomenológico en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP); una estrategia didáctica para fortalecer el desarrollo de la competencia creativa en la asignatura de filosofía, 2019*. (Tesis inédita de maestría). Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.

Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), (2016). *Education in Colombia*, París.

Pinto, R. (2017). Profundización teórica pedagógica de Paulo Freire y su legado intelectual: necesario para la pedagogía crítica transformadora en américa latina. Recuperado de: [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ProfundizacionTeoricaPedagogicaDePauloFreireYSuLeg-6110078%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ProfundizacionTeoricaPedagogicaDePauloFreireYSuLeg-6110078%20(2).pdf)

Rendón, M. (2012). Las convivencias y las competencias ciudadanas en la universidad. *Unipluri/versidad*, 12 (2), 57 – 72.

Ruiz, A. y Chau, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Ascofade. Recuperado de: <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>

Torres-Melo, J. y Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá, IEMP.

Valdivieso, P. (2003). Capital social, crisis de la democracia y educación ciudadana: la experiencia chilena. *Revista de Sociología e Política*, 21, 13 – 34.

TENDENCIAS DE LAS CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CONTABLES
Y ECONOMICAS FRENTE AL
DESARROLLO

ISBN: 978-958-53117-9-4
DEPOSITO DIGITAL: DD-014169

EDITORIAL UNICESAR

EDITORIAL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y CAPACITACIONES
INTERDISCIPLINARES SAS - CICI



UNIVERSIDAD
Popular del cesar
SECCIONAL AGUACHICA